

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS
CÓDIGO FIDEICOMISO 112721
DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

INFORME DE GESTION MENSUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES	4
2. INFORMACION FINANCIERA	5
2.1 ESTADOS FINANCIEROS	5
2.1.1 BALANCE GENERAL	5
2.1.2 ESTADO DE RESULTADOS	23
2.1.3 ESTADO DE USOS Y FUENTES	27
2.2 RECURSOS DE CONVENIOS POR RECIBIR	28
LEGALIZACIONES	28
2.2.1 CERTIFICACIONES ATENDIDAS	29
2.2.2 TRASLADOS ENTRE CONVENIOS (INSTRUCCIONES REALIZADAS)	29
2.3 PAGOS	31
2.3.1 PAGO DE CONTRATISTAS, OTROS PAGOS, EVALUADORES Y REINTEGROS.	31
2.3.2 CERTIFICACIONES PENDIENTES PARA PAGOS POR RENDIMIENTOS DE REGALÍAS	33
2.4 GESTIÓN REALIZADA A LAS PARTIDAS CONCILIATORIAS POR REINTEGROS	33
2.5 VALORES CONSIGNADOS SIN SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN	35
3. CONTRATACIÓN DERIVADA	36
3.1 TRAZABILIDAD CONTRATACIÓN DERIVADA	36
3.2 CONTRATOS CON RIESGO DE CADUCIDAD DE LA ACCIÓN	44
3.3 GESTIÓN DE COBRO PREJURÍDICO:	45
3.4 ADICIONES, PRÓRROGAS Y OTROSÍ A LOS CONTRATOS SUSCRITOS.	45
3.4 ACTAS DE CIERRE CONTABLE Y FINANCIERO	46
3.5 GESTIONES DE TRÁMITES JURÍDICOS	46
3.6 PROCESOS JUDICIALES	46
4. PORTAFOLIO	54
4.1 VALOR EN RIESGO DE MERCADO DEL PORTAFOLIO Y SU COMPORTAMIENTO	54
4.2 PORTAFOLIO DE INVERSIONES GESTION ABRIL DE 2025.	54
5. COMISIÓN FIDUCIARIA.	58

a.	ESTADO ACTUAL DE LA CARTERA POR COMISIÓN FIDUCIARIA	59
6.	EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	60
7.	COMITÉS FIDUCIARIOS	60
8.	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	60
8.1	SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO (SARO)	60
9.	OTROS ASPECTOS CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA	62
a.	PROCESOS, QUEJAS Y RECLAMOS	62
b.	ACREEDORES GARANTIZADOS Y ESTADO DE LAS GARANTÍAS	62
c.	CESIONARIOS DE LOS BENEFICIOS	62
d.	ESTADO DE LAS CONDICIONES SUSPENSIVAS O RESOLUTORIAS QUE AFECTEN LA ADQUISICIÓN O PERDIDA DE LOS DERECHOS	62
10.	ANEXOS	62

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL
DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

1. ASPECTOS GENERALES

Periodo informado	Del 1 al 30 de abril del 2025	
Nombre contrato	Patrimonio Autónomo Fondo Francisco José de Caldas	
Número del contrato	Código Fideicomiso 112721 Contrato de Fiducia Mercantil No. 333 de 2023 (112721 para FIDUCOLDEX)	
Objeto del contrato	"Constitución de un Patrimonio Autónomo donde se administrarán los recursos del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, "Fondo Francisco José de Caldas" de conformidad a lo establecido en la Ley 1286 de 2009 y demás normas que lo modifiquen, adicionen, con la finalidad de financiar la política pública de ciencia, tecnología e innovación en Colombia."	
Fideicomitente	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	
Dirección Fideicomitente	AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6	
Fecha de firma del contrato	10 de marzo de 2023	
Vigencia o duración	El contrato estará vigente desde la fecha de su perfeccionamiento y hasta el 30 de marzo de 2027. La ejecución de las obligaciones contractuales, excepto las relacionadas con la fase de empalme, se iniciará una vez se haya perfeccionado, se hayan cumplido los requisitos de ejecución y se suscriba el acta de inicio. Acta de inicio: 5 de abril de 2023	
Tipo de contrato	Fiducia Mercantil, para la constitución de un Patrimonio Autónomo	
Estado	En ejecución.	
Garantías	Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	con NIT	860.009.578-6
	Póliza No.:	21-44-101408193

	Tipo de Póliza:	Garantía Única de Seguros de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales	
	Asegurado / Beneficiario:	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	
	Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta
	Cumplimiento	10/03/2023	30/09/2027
	Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	10/03/2023	30/03/2030
	Calidad del Servicio	10/03/2023	30/03/2029

2. INFORMACION FINANCIERA

En cumplimiento de la Cláusula 10.2.8 relacionada con los informes, se presenta al FIDEICOMITENTE dentro de los 15 días calendario del mes siguiente, junto con los reportes que se describen a continuación:

2.1 ESTADOS FINANCIEROS

Anexo se remiten los estados financieros con corte 30 de abril de 2025. A continuación, se presenta el movimiento neto de las cuentas que integran el Estado Financiero del P.A Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, Tecnología y la Innovación, Francisco José De Caldas– MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (Contrato de Fiducia Mercantil Número 333-2023 (009 de 2023), de la siguiente manera:

2.1.1 BALANCE GENERAL

ACTIVO

Al cierre del mes de abril 2025 el activo presenta un saldo por valor de \$719.742.453.759,34, a continuación, se presenta el detalle por cuenta:

ACTIVO				
CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL ABRIL 1 DE 2025	MOVIMIENTO ABRIL 2025	SALDO FINAL ABRIL 30 DE 2025
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	216.282.717.935,53	2.664.227.536,90	218.946.945.472,43
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	216.282.717.935,53	2.664.227.536,90	218.946.945.472,43
111005	CUENTA CORRIENTE BANCARIA	186.760,50	0,00	186.760,50
111006	CUENTAS DE AHORROS	216.282.531.175,03	2.664.227.536,90	218.946.758.711,93

12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	494.442.866.650,67	5.722.987.645,06	500.165.854.295,73
1221	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN	494.442.866.650,67	5.722.987.645,06	500.165.854.295,73
122101	TÍTULOS DE TESORERÍA (TES)	51.827.770.394,00	415.929.956,00	52.243.700.350,00
122102	CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO	440.372.470.000,00	5.195.330.000,00	445.567.800.000,00
122190	FONDOS DE INVERSION CAPITAL PRIVADO	2.242.626.256,67	111.727.689,06	2.354.353.945,73
13	CUENTAS POR COBRAR	106.934.376,00	522.719.615,18	629.653.991,18
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	619.369.322,26	480.170.748,31	1.099.540.070,57
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS	-512.434.946,26	42.548.866,87	-469.886.079,39
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-512.434.946,26	42.548.866,87	-469.886.079,39
TOTAL ACTIVO		710.832.518.962,20	8.909.934.797,14	719.742.453.759,34

Fuente de información: Estados Financieros al 30 de abril de 2025.

Para el mes de abril de 2025 los activos presentaron una variación neta por valor de \$8.909.934.797,14 el cual corresponde a recursos recibidos en administración, valoración del portafolio, valorización del Fondo de Capital Privado, intereses generados de cuentas bancarias, pagos ordenados por el fideicomitente, el cobro y recuperación de cuentas por cobrar, recuperación y nueva causación de deterioro de cuentas por cobrar.

A continuación, se presenta la composición de la variación del activo del mes de abril 2025.

DETALLE	VALOR
Recaudos recursos recibidos en administración	23.668.000.000,00
Reintegros	2.952.278.454,05
Rendimientos	5.587.474.467,11
Utilidad en venta de inversiones	1.250.000,00
Adición en Inversión Fondo de capital Privado	31.996.247,28
TOTAL INGRESOS	32.240.999.168,44
Pagos	-23.821.787.739,20
Inversión Fondo de capital Privado llamado de capital	-31.996.247,28
DISMINUCION	-23.853.783.986,48
Cartera	480.170.748,31
(Mas) Recuperación Provisión	42.548.866,87
VARIACION	8.909.934.797,14

A continuación, se presenta el detalle y composición de saldos de cada una de las cuentas del activo al 30 de abril 2025 de acuerdo con la información Financiera del fideicomiso.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 30 de abril 2025, el Patrimonio Autónomo Fondo Francisco José de Caldas tiene once cuentas bancarias abiertas, las cuales se relacionan a continuación, con los saldos respectivos al corte del presente informe:

CUENTAS BANCARIAS - FFJC – MINCIENCIAS

BANCO	TIPO CUENTA	NUMERO CUENTA	SALDO CONTABLE	SALDOS EXTRACTO	DIFERENCIA
OCCIDENTE	AHORROS	13906-4	690.582.160,05	690.582.160,05	0,00
OCCIDENTE	AHORROS	13907-2	5.156.495,46	5.156.495,46	0,00
OCCIDENTE	AHORROS	13908-0	28.434.727,00	28.434.727,00	0,00
OCCIDENTE	AHORROS	13909-8	307.270.948,25	307.270.948,25	0,00
OCCIDENTE	AHORROS	13911-4	113.378.078.240,17	113.378.078.240,17	0,00
OCCIDENTE	AHORROS	13912-2	3.770.442.917,27	3.770.442.917,27	0,00
OCCIDENTE	AHORROS	13914-8	3.609.380.699,25	3.609.366.137,07	14.562,18
OCCIDENTE	AHORROS	13915-5	818.145.372,48	818.145.372,48	0,00
TOTAL OCCIDENTE CTA AHORROS			122.607.491.559,93	122.607.476.997,75	14.562,18
OCCIDENTE	CTE DECEVAL	13905-6	186.760,50	186.760,50	0,00
TOTAL OCCIDENTE CTA CORRIENTE			186.760,50	186.760,50	0,00
BOGOTA	AHORROS	161406	96.339.267.152,00	96.339.267.152,00	0,00
TOTAL BANCO BOGOTA CTA AHORROS			96.339.267.152,00	96.339.267.152,00	0,00
BOGOTA	CTE DECEVAL	161059	0,00	0,00	0,00
TOTAL BCO BOGOTA CTA CORRIENTE			0,00	0,00	0,00
TOTAL BANCOS			218.946.945.472,43	218.946.930.910,25	14.562,18

Para el cierre del mes de abril de 2025 se presenta la siguiente partida conciliatoria.

\$14.562,18: de la cuenta bancarias 13914-8 valor corresponden a nota debito operaciones Comex del día 22 de abril corresponde a gastos bancarios generado por realizar transferencias en monedas diferentes a dólares por cuenta del ordenante, se le solicito al banco los soportes para asociar el convenio al cual corresponde, información que fue enviada el 12 de abril por la entidad financiera y que corresponde a un pago de la Orden de giro 3436 Solitud 43728 del convenio 408-2019. Por lo cual el registro contable se verá reflejado para el cierre del mes de mayo (ver soporte anexo 2 gastos bancarios)

La cuenta de EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO presenta una variación neta por valor de \$ 2.664.227.536,90 originado por ingresos de recursos recibidos en administración, redención, venta y compra de títulos, rendimientos de cuentas bancarias y pagos realizados de acuerdo con la instrucción del fideicomitente.

A continuación, se presenta el detalle de la variación del efectivo y equivalente del efectivo para el mes de abril de 2025

DETALLE	VALOR
INTERESES BANCARIOS	1.311.105.569,33



DETALLE	VALOR
OPERACIONES DE PORTAFOLIO	-1.413.372.500,00
CONVENIO DE APORTE	23.668.000.000,00
RECAUDOS POR REINTEGRAR (Cuentas por pagar)	201.843,00
RENDIMIENTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	5.341.410,36
PAGOS UNIDAD DE CAJA	-19.457.489.303,00
REINTEGROS - RECURSOS NO EJECUTADOS	283.978.716,00
REINTEGROS SIN IDENTIFICAR	95.810.165,00
PAGO RETENCION DE ICA	-50.000,00
REGALIAS	-1.011.228.817,24
REINTEGROS - RECAUDO DE CARTERA CAPITAL	96.576.712,14
RENDIMIENTOS - RECAUDO DE CARTERA DE INTERESES	6.024.887,86
PAGO RETENCION EN LA FUENTE	-12.184.000,00
CUENTAS X COBRAR-REINTEGROS - RECURSOS NO EJECUTADOS	50.579.167,14
PAGOS	-2.831.977.606,00
GMF PAGOS	-2.085.205,01
CUENTAS X COBRAR-RENDIMIENTOS CONTRATACIÓN DERIVADA	1,58
CUENTAS X COBRAR-IPC	498,83
PAGO DEVOLUCION REINTEGROS	-95.000.000,00
LLAMADO DE CAPITAL	-31.996.247,28
GMF COMISION FIDUCIARIA	-1.640.334,95
PAGO COMISION FIDUCIARIA	-410.083.737,00
RENDIMIENTOS CONTRATACIÓN DERIVADA - SIN IDENTIFICAR	2.253.408.145,14
REINTEGROS - RECAUDO DE CARTERA CAPITAL - SIN IDENTIFICAR	110.885.280,04
RENDIMIENTOS - RECAUDO DE CARTERA DE INTERESES - SIN IDENTIFICAR	8.132.419,96
REINTEGROS - RECURSOS NO EJECUTADOS - SIN IDENTIFICAR	41.339.207,00
GMF PAGOS RTE FUENTE	-48.736,00
TOTAL	2.664.227.536,90

La cuenta INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS, presenta una variación neta por valor de \$5.722.987.645,06 originado por redención, valoración-desvalorización y compra y venta (para pagos) de títulos durante el mes de abril 2025.

A continuación, se presenta el detalle de la variación de las inversiones del mes de abril 2025.

DETALLE	VALOR
Adición Fondo de Capital Privado	31.996.247,28
Compra de títulos	20.137.122.000,00
Redenciones	-10.500.000.000,00
Valoración FCP	79.731.441,78
Valoración y cobro de intereses portafolio	1.013.737.956,00
Venta de titulo	-5.039.600.000,00
TOTAL	5.722.987.645,06

CUENTAS POR COBRAR

Respecto al saldo que presenta el rubro de Cuentas por Cobrar al corte 30 de abril de 2025 indicamos que este presenta una variación neta por valor de \$480.170.748,31 originado por el gistro actas de liquidación, el cobro y recuperación de cuentas por cobrar. Para el mes de abril 2025 se registraron nueve (9) cuentas por cobrar así:

Ocho (8) actas de liquidación por valor de \$406.840.546,68.

Una (1) cuenta por cobrar por la causación de la retención del impuesto de timbre 1% aplicada al otrosí N°7 del contrato 80740-035-2023 por valor de \$125.959.869,18 el valor de la cuenta por cobrar se cancelará con el primer desembolso que ordene el Fideicomitente de acuerdo con los estipulado en el contrato correspondiente.

Se recaudó el valor de \$-50.579.667,55 correspondiente a 5 actas de liquidación y la recuperación 27 partidas correspondientes a menores valores; de igual forma se realizó la compensación por valor de \$-2.050.000 correspondiente a la retención del impuesto de timbre calculado sobre la comisión del mes de febrero y pago realizado a la DIAN en el mes de marzo, posterior al desembolso al DIAN emitió un concepto indicando que este tipo de impuesto no aplica para contratos suscritos antes de la entrada de la aplicación de decreto 0175.

Al cierre del mes de abril las cuentas por cobrar presentan un saldo de \$1.099.540.070,57.

Dentro de este rubro se tienen 13 cuentas por cobrar con 60 o más días de vencimiento por valor de \$221.168.630,39, las cuales se pueden ver en detalle en el anexo No. 2 y que corresponden a los contratos liquidados en donde las entidades no han realizado el reintegro de los recursos. Para los cuales se espera que el Ministerio imparta las debidas instrucciones frente a cada uno de estos casos con el fin de iniciarlas acciones judiciales que correspondan.

Dentro de las cuentas por cobrar existen 15 por valor de \$298.507.722,00, las cuales de acuerdo con la política contable se deben reclasificar a cuentas por cobrar de difícil recaudo (superior a 360 días), por lo cual se espera la instrucción del ajuste contable de acuerdo con el numeral 3.8 del manual de políticas contables.

A continuación, se presenta el detalle de cuentas por cobrar del mes de abril 2025.

SALDO INICIAL	619.369.322,26
Recaudos por Actas de Liquidación	-50.579.667,55
Compensación cuenta por cobrar - DIAN	-2.050.000,00
Creación de cuentas por Actas de Liquidación	406.840.546,68

Creación de cuentas a Retención timbre	125.959.869,18
TOTAL	1.099.540.070,57

A continuación, presentamos el detalle de los recaudos de las cuentas por cobrar según concepto de recursos:

Detalle	Valor
Recaudo cuentas por cobrar - Reintegros	50.579.167,14
Recaudo cuentas por cobrar – Rendimientos	1,58
Recaudo Cuentas por Cobrar-IPC	498,83
compensación cuentas por cobrar – Retención de Timbre DIAN	2.050.000,00
TOTAL	52.629.667,55

A continuación, se presenta el detalle de la inclusión de cuentas por cobrar para el mes de abril 2025 de acuerdo con las actas de liquidación firmadas.

TERCERO	VALOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	287.860.133,00
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	96.000.000,00
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	65.948,00
UNIVERSIDAD DEL VALLE	7.129.852,00
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	0,68
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	14.590.169,00
UNIVERSIDAD DEL VALLE	1.194.443,00
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	1,00
TOTAL	406.840.546,68

Adicional a las cuentas por cobrar creadas por actas de liquidación se creó una cuenta por cobrar a nombre de la Fundación Tecnalia Colombia por valor de \$125.959.869,18, la cual corresponde al valor de la retención del impuesto de timbre aplicado a Otrosí N°7 del contrato 80740-35-2023 por el 1%, (ver anexo 2)

Control acuerdos de pago

A continuación, se detalla los acuerdos de pagos aprobados en comité, los abonos realizados y el saldo al cierre del mes de abril 2025:

CONTRATO	TERCERO	VALOR DE DEUDA INICIAL	ABONOS	SALDO POR PAGAR	PROXIMO PAGO
886-2020	BIOLAB LABORATORIO METROLOGICO S.A.S. (1)	31.869.806,00	31.869.806,00	0,00	Cancelado
342-2021	SIMIM METROLOGIA S.A.S	69.432.000,00	34.716.000,00	34.716.000,00	14/06/2025
TOTALES		101.301.806,00	66.585.806,00	34.716.000,00	

- (1) BIOLAB LABORATORIO METROLOGICO S.A.S. realizo el pago del saldo el día 11 de abril de 2025 cumpliendo con el acuerdo de pago realizado.

DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR

Para el mes de abril 2025 se presenta una variación neta por valor de \$42.548.866,87 el cual corresponde a la recuperación y causación de deterioro de acuerdo con las políticas de tratamiento y reconocimiento para las cuentas por cobrar del fideicomiso. al cierre del mes de abril el deterioro acumulado de cuentas por cobrar presenta un saldo de \$-469.886.079,39.

FLUJO DE CAJA

Para el mes de abril 2025, el flujo de caja presenta un movimiento neto por valor de \$8.387.215.181,96 A continuación se presente el detalle de ingresos y pagos para el mes de abril 2025:

FLUJO DE CAJA PA FONDO CALDAS	
ABRIL DE 2025	
CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL	710.725.584.586,20
INGRESOS	
Recursos recibidos en administración	23.668.000.000,00
Reintegros - recursos no ejecutados	283.978.716,00
Reintegros sin identificar	95.810.165,00
Reintegros - recaudo de cartera capital	96.576.712,14
Reintegros - recaudo de cartera capital – Pendiente convenio	110.885.280,04
Reintegros - recursos no ejecutados – Pendiente convenio	41.339.207,00
Recaudo Cuentas por Cobrar-Reintegros	50.579.167,14
Recaudo Cuentas por Cobrar-Rendimientos	1,58
Recaudo Cuentas por Cobrar-IPC	498,83
Recaudo por Reintegrar	201.843,00
Rendimientos contratación derivada	5.341.410,36
Rendimientos contratación derivada – Pendiente convenio	2.253.408.145,14
Rendimientos - recaudo de cartera de intereses – Pendiente convenio	8.132.419,96
Rendimientos - recaudo de cartera de intereses	6.024.887,86
Rendimientos cuentas bancarias -FFJC	1.311.105.569,33
Rendimientos portafolio	4.196.637.456,00
Utilidad en venta de inversiones	1.250.000,00
Adición en inversión FCP	31.996.247,28

Valoración Fondo de Capital Privado	79.731.441,78
TOTAL INGRESOS	32.240.999.168,44
EGRESOS	
Pagos	2.831.977.606,00
Pagos por unidad de caja	19.457.489.303,00
Pagos por Reintegros	95.000.000,00
GMF de pagos	1.957.220,02
Pago rendimientos regalías	1.011.228.817,24
Giro por inversión FCP	31.996.247,28
GMF de pagos giro de FCP	127.984,99
Pago comisión Fiduciaria	410.083.737,00
GMF - Comisión Fiduciaria	1.640.334,95
Pago RETE-ICA	49.000,00
Pago Sobretasa Bomberil	1.000,00
Pago RETE-FTE y RETE IVA	12.184.000,00
GMF -Pago RETE-FTE y RETE IVA	48.736,00
TOTAL EGRESOS	23.853.783.986,48
VALOR FINAL 30 DE ABRIL 2025	719.112.799.768,16

En relación con los valores registrados en el flujo de caja y los anexos presentados se hace las siguientes precisiones:

- Recursos recibidos en Administración: \$23.668.000.000,00 Valor correspondiente a recursos recibidos en el mes de abril 2025 de acuerdo con los convenios de aportes suscritos. (Ver anexo 5).
- Reintegros - recursos no ejecutados: \$283.978.716,00 valor correspondiente a reintegros por contratación derivada de recursos no ejecutados del mes de abril 2025 a continuación, se presenta el detalle de las partidas que lo componen:

TERCERO	CONTRATO	VALOR	MES RECAUDO
CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA - CUC	273-2023	11.834.102,00	ABRIL
Suministros de Colombia S.A.S Sumicol S.A.S.	373-2023	156.600.000,00	ABRIL
CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA - CUC	302-2023	2.701.131,00	ABRIL
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	68-2017	5.948.329,00	ABRIL
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER -UIS-	125-2017	75.565.962,00	ABRIL
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	459-2020	13.850.699,00	ABRIL
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO	452-2020	682.893,00	ABRIL
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	162-2021	6.000.000,00	ABRIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	744-2019	10.769.517,00	ABRIL
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA	246-2019	26.083,00	ABRIL
TOTAL		283.978.716,00	

- Reintegros sin identificar: \$95.810.165,00 Valor correspondiente a reintegro sin identificar registrado en MGI con el Id 7305 del tercero UNIVERSIDAD DE CALDAS, al cierre del mes de abril

no se tenía el número de contrato y convenio correspondiente, para le mes de mayo esta partida queda plena mente identificada.

- Reintegros - recaudo de cartera capital: \$96.576.712,14 valor correspondiente a reintegros de cartera capital de COLFUTURO del mes de abril 2025 a continuación, se presenta el detalle de las partidas que lo componen (filtrar por la columna A del anexo 14):

TERCERO	CONTRATO	VALOR	MES RECAUDO
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	387-2016	99.700,00	ABRIL
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	513-2019	4.286.600,00	ABRIL
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	214-2016	21.200.236,03	ABRIL
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	843-2013	30.539.200,00	ABRIL
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	280-2019	2.333.465,27	ABRIL
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	570-2019	664.657,02	ABRIL
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	980-2012	24.422.600,00	ABRIL
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	215-2016	8.308.089,88	ABRIL
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	65-2017	4.722.163,94	ABRIL
TOTAL		96.576.712,14	

- Reintegros - recaudo de cartera capital – pendiente convenio: \$110.885.280,04 Valor correspondiente a reintegro de capital sin identificar del mes de abril 2025 a continuación, se presenta el detalle de las partidas que lo componen (filtrar por la columna A del anexo 14):

TERCERO	CONTRATO	VALOR	MES RECAUDO
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO (1)	120-2020	29.113.700,00	ABRIL
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO (1)	432-2012	20.524.300,00	ABRIL
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO (1)	530-2014	8.905.486,06	ABRIL
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO (1)	213-2016	2.107.093,98	ABRIL
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO (1)	844-2013	7.275.400,00	ABRIL
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO (1)	480-2014	42.959.300,00	ABRIL
TOTAL		110.885.280,04	

(1) Estas partidas se dejan sin identificar debido a que no se cuenta con toda la información para la correspondiente aplicación contable y presupuestal: se tiene el tercero y el contrato derivado, pero no cuenta con el número del convenio de aporte al que pertenece el reintegro, información que debe ser suministrada por el supervisor del contrato. (filtrar por la columna A del anexo 14).

- Reintegros - recursos no ejecutados – pendiente convenio: \$41.339.207,00 valor correspondiente a reintegros de recursos no ejecutados sin identificar del mes de abril 2025 a continuación, se presenta el detalle de las partidas que lo componen (filtrar por la columna A del anexo 14):

TERCERO	CONTRATO	VALOR	MES RECAUDO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (1)	222-2023	7,00	ABRIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (1)	476-2020	41.339.200,00	ABRIL
TOTAL		41.339.207,00	

- (1) Los reintegros sin identificar de estas partidas se dejan sin identificar debido a que no se cuenta con toda la información para la correspondiente aplicación contable y presupuestal, se con la identificación del tercero y el contrato derivado, pero no se tiene identificado el número del convenio de aporte al cual pertenece el reintegro de recursos, información que debe ser suministrada por el supervisor del contrato.
- Recaudo Cuentas por Cobrar- Reintegros: \$ 50.579.167,14 Valor correspondiente a reintegros de cuentas por cobrar creadas en el Patrimonio según actas de liquidación suscritas. a continuación, se presenta el detalle de las partidas que lo componen (filtrar por la columna A del anexo 14):

TERCERO	CONTRATO	VALOR
UNIVERSIDAD DEL VALLE	370-2019	20.400.840,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	65-2020	1.030.787,00
UNIVERSIDAD DEL VALLE	911-2020	8.480.000,00
RAFAEL TORRES TOVAR	330-2020	9.500,00
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	23-2013	2,00
UNIVERSIDAD DE SUCRE	935-2012	0,57
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	727-2020	1,00
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	125-2019	0,08
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	211-2018	0,92
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN	808-2020	200,00
UNIVERSIDAD EAFIT	279-2020	1,00
BIOLAB-LABORATORIO METROLOGICO S.A.S.	886-2020	8,00
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	30-2018	1,00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	668-2013	1,00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	424-2021	80,00
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	189-2019	814,00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	89-2022	5,00
CORPORACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARITIMA Y FLUVIAL - COTECMAR	1003-2018	0,30
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	218-2018	0,27
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	450-2018	0,32
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	546-2021	7.000.000,00
UNIVERSIDAD DE CALDAS	849-2020	1,00
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS-UNIMINUTO	835-2020	3,00
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	450-2018	0,68
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	222-2017	13.656.920,00
TOTAL		50.579.167,14

- Recaudo Cuentas por Cobrar- Rendimientos: \$1,58 Valor correspondiente a rendimientos de cuentas por cobrar creadas en el Patrimonio según actas de liquidación suscritas. a continuación, se presenta el detalle de las partidas que lo componen (filtrar por la columna A del anexo 14):

TERCERO	CONTRATO	VALOR
ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESARIOS-ANDI	530-2020	0,44



FIDUCOLDEX

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.

ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESARIOS-ANDI	538-2019	0,11
CIPA BOGOTA S.A.S	330-2018	0,07
ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESARIOS-ANDI	750-2019	0,23
JAIVANA S.A.S	175-2022	0,13
INGENIERÍA 365 S.A.S	219-2022	0,21
KINNESIS SOLUTIONS S.A.S	295-2019	0,02
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	218-2018	0,37
TOTAL		1,58

- Recaudo Cuentas por Cobrar-IPC: \$ 498,83 Valor correspondiente al reconocimiento del IPC de cuentas por cobrar creadas en el Patrimonio según actas de liquidación suscritas. a continuación, se presenta el detalle de las partidas que lo componen (filtrar por la columna A del anexo 14):

TERCERO	CONTRATO	VALOR
CORPORACIÓN INCUBADORA DE EMPRESAS DE SOFTWARE DE POPAYAN-CLUSTER CREATIC	395-2016	498,83

- Recaudo por Reintegrar: \$201.843,00 Valor correspondiente a recaudo por reintegrar consignación errada realizada por Locería Colombiana S.A. Recursos que corresponden al Patrimonio PROCOLOMBIA, El recaudo fue recibido en el mes de marzo 2025. Se reconoce en abril, la fiduciaria solicito los documentos soporte a la entidad para el trámite de devolución correspondiente, una vez estos sean remitidos serán enviados al Ministerio para la correspondiente validación.
- Rendimientos cuentas bancarias-contratación derivada: \$5.341.410,36 Valor correspondiente a reintegros por los rendimientos generados de los giros por contratación derivada recaudados en el mes de abril 2025. se presenta el detalle de las partidas que lo componen (filtrar por la columna A del anexo 14):

TERCERO	CONTRATO	VALOR
RESGUARDO INDIGENA DE YUNGUILLO	97-2024	569,36
LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA	2-2020	3.353,00
CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	180-2022	1.088.560,00
LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA	474-2023	1.908.278,00
LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA	86-2022	93.401,00
LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA	476-2023	2.020.869,00
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS-UNIMINUTO	655-2019	226.380,00
TOTAL		5.341.410,36

- Rendimientos contratación derivada – pendiente convenio: \$2.253.408.145,14 Valor correspondiente a reintegros de rendimientos generados de los cuales se conoce el número de contrato, pero no se cuenta con el convenio de aportes al cual corresponde. Los rendimientos sin identificar presupuestalmente se diferencian, pero contablemente estos rendimientos son

registrados en la cuneta del ingreso, El supervisor del contrato debe reportar la identificación de estos recursos para realizar los ajustes presupuestales según corresponda (filtrar por la columna A del anexo 14).

TERCERO	CONTRATO	VALOR
INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	193-2023	2.251.232.575,00
LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA	433-2023	2.079.881,00
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	365-2023	95.689,14
TOTAL		2.253.408.145,14

- Rendimientos - recaudo de cartera de intereses – pendiente convenio: \$8.132.419,96 Valor correspondiente a reintegros por los rendimientos de cartera de intereses generados sin identificar del contrato de la FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA – COLFUTURO. Los rendimientos sin identificar presupuestalmente se diferencian, pero contablemente estos rendimientos son registrados en la cuneta del ingreso, El supervisor del contrato debe reportar la identificación de estos recursos para realizar los ajustes presupuestales según corresponda (filtrar por la columna A del anexo 14).

TERCERO	CONTRATO	VALOR
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	530-2014	7.467.213,94
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	213-2016	665.206,02
TOTAL		8.132.419,96

- Rendimientos - Recaudo de cartera intereses: \$6.024.887,86 Valor correspondiente a reintegros por los rendimientos generados de los giros por contratación derivada recaudados en el mes de abril 2025 de FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA – COLFUTURO (filtrar por la columna A del anexo 14).

TERCERO	CONTRATO	VALOR
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	214-2016	392.363,97
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	280-2019	269.234,73
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	570-2019	133.242,98
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	215-2016	5.073.310,12
FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	65-2017	156.736,06
TOTAL		6.024.887,86

- Rendimientos cuentas bancarias: \$1.311.105.569,33 Valor correspondiente a intereses bancarios de las cuentas de ahorro del Patrimonio autónomo degenerados en el mes de abril 2025.
- Valoración portafolio: \$4.196.637.456,00 Valor correspondiente a la valoración del Portafolio administrado por la Sociedad Fiduciaria en el mes de abril 2025. Se anexa informe acumulado (2023 y 2024) y enero-abril 2025, en la carpeta de portafolio (Anexo 3).

- Utilidad en venta de inversiones \$1.250.000,00: Valor correspondiente a la utilidad en ventas de inversiones para el mes de abril 2025.
- Inversión Fondo de Capital Privado \$31.996.247,28: valor correspondiente a los giros por llamado de inversión al Fondo de Capital Privado en el mes de abril 2025 de la solicitud 43974.
- Valoración Fondo de Capital Privado \$79.731.441,78: Valor correspondiente a la valoración del fondo de capital privado del mes de abril 2025.
- Pagos \$2.831.977.606,00: Valor correspondiente a pagos ordenados por el Fideicomitente ejecutados en el mes de abril 2025 por conceptos de apoyo económico, honorarios y prestación de servicios. Se presenta una diferencia frente al anexo 8 de pagos ya que las solicitudes 43996 y 43997 las cuales quedaron causadas el 30 de abril y pagadas el 2 de mayo 2025.
- Pagos unidad de caja \$19.457.489.303,00: Valor correspondiente al giro de recursos ordenados por el Fideicomitente por unidad de caja en el mes de abril 2025, para el flujo de caja se toma el valor neto del giro ordenado por el fideicomitente (columna U informe 213).
- Giro por Reintegros \$95.000.000,00 Valor correspondiente a giros ordenados por el Fideicomitente en el mes de abril 2025 por conceptos de devolución de rendimiento solicitud ID 43848 y 43849 por valor de \$55.000.000,00 y 40.000.000,00 respectivamente.
- GMF por pagos \$1.957.220,02: Valor correspondiente al GMF descontado por pagos realizados en el mes de abril 2025. (Ver anexo 13). Se presenta una diferencia con MGI por el valor de \$17,98 corresponde aproximación que calcula MGI y pagos con impuestos los cuales se realizan y aplican contablemente de acuerdo con las fechas de vencimiento del calendario tributario.
- Giro de rendimientos Regalías \$1.011.228.817,24 Valor correspondiente al giro de recursos por los rendimientos Regalías mensuales de marzo y trimestrales 2025, giradas en el mes de abril 2025 de acuerdo con los contratos suscritos.
- Giro para inversión Fondo de Capital Privado \$31.996.247,28: valor correspondiente a los giros por llamado de inversión al Fondo de Capital Privado en el mes de abril 2025 de la solicitud 43974.
- GMF por Giro para inversión Fondo de Capital Privado \$127.984,99: Valor correspondiente al GMF descontado por giro por inversión FCP realizado en el mes de abril 2025.
- Pago comisión Fiduciaria \$410.083.737,00: Valor correspondiente al pago de comisión fiduciaria del mes de febrero 2025 facturas 33576 y 33577, autorizada por el fideicomitente.

- GMF - Comisión Fiduciaria \$1.640.334,95: Valor correspondiente al GMF descontado por pago de comisión fiduciaria realizado en el mes de abril 2025.
- Pago Rete ICA \$49.000,00 corresponde a los recursos girados por el Patrimonio en cumplimiento de las normas tributarias. Se presenta una diferencia neta del flujo de caja versus el anexo 9 por valor de \$-120,00 la cual corresponde a aproximación al peso que afecta el ingreso o gasto según corresponda el ajuste. (Ver anexo 9).
- Pago Sobretasa Bomberil \$1.000,00 corresponde a sobretasa bomberil del municipio de Bucaramanga (Ver anexo 9).
- Pago Retención de IVA \$12.184.000,00: El valor del pago de retención de IVA en el flujo de caja versus el anexo 9 presenta una diferencia de \$2.050.000,00 la cual corresponde a la compensación de marzo por concepto de retención de timbre el valor a pagar para el mes de marzo era de \$14.234.000 menos la compensación por valor de \$2.050.000. la diferencia por valor de \$-104,75 corresponde a ajuste al mil, este valor es contable ya que el valor presentado en el flujo corresponde a los recursos girados por el Patrimonio en cumplimiento de las normas tributarias y que salieron de la entidad financiera pero que por la aproximación al peso afecta el ingreso o gasto según corresponda el ajuste. (Ver anexo 9).
- GMF- Pago RETE IVA \$48.736,00: Valor correspondiente al GMF descontado por pago de retención de IVA realizado en el mes de abril 2025.

PASIVO

Al cierre del mes de abril 2025 el pasivo presenta un saldo por valor de \$-522.465.253.427,18 a continuación, se presenta el detalle por cuenta:

PASIVO				
CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL ABRIL 1 DE 2025	MOVIMIENTO ABRIL 2025	SALDO FINAL ABRIL 30 DE 2025
24	CUENTAS POR PAGAR	-5.601.150.363,62	253.199.002,42	-5.347.951.361,20
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCERO	-4.365.265.277,20	369.519.536,85	-3.995.745.740,35
240720	RECAUDOS POR RECLASIFICAR	-790.116,26	789.393,26	-723,00
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-3.632.703.021,78	630.294.131,03	-3.002.408.890,75
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-731.772.139,16	-261.563.987,44	-993.336.126,60
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUE	-18.868.777,09	-112.706.795,93	-131.575.573,02
243610	PAGOS O ABONOS EN CUENTAS EN EL EXTERIOR	0,00	-390.000,00	-390.000,00
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	-14.233.895,25	13.739.895,25	-494.000,00
243627	IMPUESTOS RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-4.634.881,84	-96.822,00	-4.731.703,84
243628	IMPUESTO DE TIMBRE	0,00	-125.959.869,18	-125.959.869,18
2440	IMPUESTOS CONTRIB Y TASAS	-1.297,80	-1.470,00	-2.767,80
244091	OTRAS CONTRIBUCIONES Y TASAS	-1.297,80	-1.470,00	-2.767,80
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-1.217.015.011,53	-3.612.268,50	-1.220.627.280,03
249053	COMISIONES	-1.217.015.011,53	1.673,00	-1.217.013.338,53

249090	DIVERSOS		0,00	-3.613.941,50	-3.613.941,50
29	OTROS PASIVOS		-504.312.505.223,98	-12.804.796.842,00	-517.117.302.065,98
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		-504.312.505.223,98	-12.804.796.842,00	-517.117.302.065,98
29020101	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		-373.281.030.389,67	-2.379.811.082,90	-375.660.841.472,57
29020102	REINTEGROS RECURSOS NO EJECUTADOS - CONVENIOS		-98.188.730.394,64	341.872.255,91	-97.846.858.138,73
29020103	RENDIMIENTOS CAPITALIZADOS		-32.842.744.439,67	-10.766.858.015,01	-43.609.602.454,68
TOTAL PASIVO			-509.913.655.587,60	-12.551.597.839,58	-522.465.253.427,18

Para el mes de abril de 2025 los pasivos presentan una variación neta por valor de \$-12.551.597.839,58 representados por los recursos recibidos, traslados y pagos ordenados por el fideicomitente.

A continuación, se detalla la conformación de las cuentas del pasivo al 30 de abril 2025, así:

- \$-3.995.745.740,35 Recaudos a favor de terceros con un saldo que correspondiente a:

\$-723,00 Recaudos por Reclasificar o por identificar: corresponde a valores consignados en las cuentas del fideicomiso de los cuales no se ha identificado el contrato derivado ni la entidad, la gestión realizada para estas partidas se encuentra relacionada en el ITEM 2.4; a continuación, se presenta el detalle que compone este rubro:

TERCERO	VALOR
Marzo 14 2019 Recaudos no identificados (1)	9,00
Recaudo del 27-07-2018, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (1)	513,00
Recaudo de CRISTIAN CAMILO 00071006943356, no se conoce la entidad ni en contrato (1)	200,00
Recaudo del 20 de enero 2022 cuenta 42026, no se cuenta la identificaron del convenio ni tercero (1)	1,00
TOTAL	723,00

(1) De acuerdo con las normas contables expedidas por la Contaduría General de la Nación y las políticas contables aprobadas por el Comité Fiduciario, en el mes de mayo 2025 estas partidas serán registradas como ajuste al mil.

- \$-3.002.408.890,75 Rendimientos Financieros: Valor correspondiente a rendimientos financieros por pagar por concepto de regalías, dentro de los cuales se encuentran algunas certificaciones bancarias por recibir de entes territoriales para su correspondiente giro (ver numeral 2.3.2). Se remitió comunicado al Ministerio con fecha del 27 de septiembre de 2024 Rad. 2024-2-010-0787.

- \$-993.336.126,60 Otros recursos a favor de terceros: compuestos por:

\$-973.580.201,39 valor por reintegrar de las actas firmadas de la contratación derivada, (contrapartida de cuentas por cobrar), y

**FIDUCOLDEX**

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.

\$-19.755.925,21 valor correspondiente recursos consignados en las cuentas del fideicomiso y que deben ser devueltos a los terceros según corresponda. Se presenta una diferencia frente al ítem 2.4 por valor de \$-1.883,46 la cual corresponde a menores cuantías, La gestión realizada a estas partidas se encuentra relacionada en el ítem 2.4 del presente informe, a continuación, se presenta el detalle por tercero y el valor recaudado:

TERCERO	VALOR
ADA SA	29.550,00
ASOCIACION COLOMBIANA DE LAS MICRO PEQUENAS Y MEDIANAS EMPRESAS ACOPI NARINO	0,77
BUXTAR CORP S.A.S.	0,29
CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO	6.781.593,90
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P (2)	9.940.900,00
CORPO.COLOMBIANA DE INVESTIG.AGROPECUARIA AGROSAVIA	0,80
CORPORACION CONNECT BOGOTA REGION	107,45
CORPORACION DE PLANEACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA AGROPECUARIA	348.113,00
CORPORACION INCUBAR EJE CAFETERO	527.120,00
CORPORACION UNIVERSITARIA LASALLISTA	7,00
DISENO Y MANUFACTURA ELECTRONICA LIMITADA	0,69
DOMICILIOS Y SERVICIOS DE LA COSTA SAS	29,80
EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. ESP	0,50
FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO COMFENALCO	10.012,75
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO SOCIAL	0,21
FUNDACION TECNALIA COLOMBIA	1,21
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	3,00
GRUPO ACUAMATIC SAS	0,73
INNOVAKIT S.A.S.	0,13
INSTITUTO DE EPILEPSIA Y PARKINSON DEL EJE CAFETERO S.A. NEUROCENTRO	100,00
IPS PROGRESANDO EN SALUD SAS	0,11
ISERVICES SAS	0,76
ITALENTT SAS	780.000,00
JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	192.278,00
KOOMBEA SAS	0,73
LA TOUR S.A.	0,20
LOCERIA COLOMBIANA SAS	201.843,00
MANGUS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	0,67
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL HEROS SOCIEDAD ANONIMA SIMPLIFICADA	0,66
PRODUCTORA DE INSUMOS AGROPECUARIOS SOMEX S A	29.130,00
PROYECTIZA SAS	0,79
REALFIRE SAS	0,37
RYR CONSULTORIAS SAS	79.283,10
SOFT COMPUTO LTDA.	109,23
UNILABS ASESORIA E INVESTIGACION SAS	45,36
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	112.167,00
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	17.797,00
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	9.588,00
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1,00
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	840,00
UNIVERSIDAD DEL VALLE	746,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	694.550,00
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA	1,00
TOTAL	19.755.925,21

De acuerdo con la relación anterior, se informa que existen partidas correspondientes a mayores valores consignados por los contratistas de acuerdo con el acta de liquidación, para las cuales la Fiduciaria se encuentra realizando la solicitud de la documentación tales como certificación bancaria, copia del RUT actualizado, etc. A fin de realizar la devolución pertinente, una vez se cuenta con la documentación requerida, esta será remitida al Ministerio para la validación y aprobación del desembolso correspondiente.

- (1) De acuerdo con las normas contables expedidas por la Contaduría General de la Nación y las políticas contables aprobadas por el Comité Fiduciario, en el mes de mayo 2025 estas partidas serán registradas como ajuste al mil.
 2. El día 21 de febrero de 2025, la Central Hidroeléctrica De Caldas Chec S.A "E.S.P" BIC, los respectivos documentos para la devolución de los recursos los cuales fueron remitidos al Ministerio el 28 de febrero del 2025 para los respectivos trámites.
- \$-131.575.573,02 Retención en la Fuente: Valor correspondiente a descuentos de retención en la fuente, sobre los pagos ordenados por el fideicomitente y ejecutados por el Patrimonio Autónomo, que se encuentran pendientes de girar en cumplimiento del calendario tributario territorial y nacional; dentro de este valor se encuentra Se causa retención por concepto de timbre tarifa de 1% sobre el valor del otrosí N°7 del contrato 80740-035-2023 por valor de \$125.959.869,18 de acuerdo con el decreto 0175.
 - \$-2.767,80 Impuestos Contribución Y Tasas: Valor correspondiente a descuentos de sobretasa bomberil, sobre los pagos ordenados por el fideicomitente y ejecutados por el Patrimonio Autónomo, que se encuentran pendientes de girar en cumplimiento del calendario tributario territorial y nacional.
 - \$-1.220.627.280,03 Otras Cuentas por Pagar valor correspondiente a la comisión fiduciaria por pagar y otras cuentas por pagar que está compuesta por:
 - \$-820.164.759,00 comisión de los meses de marzo y abril 2025 a Fiducoldex las cuales serán canceladas una vez se reciba la orden de giros del Fideicomitente.
 - \$-396.848.579,53: comisión del mes marzo 2023 de Fidupervisora saldo trasladado al 3 de abril 2023 pendiente de autorización de giro por parte del fideicomitente.
 - \$-3.613.941,50: Diversos Valor correspondiente a la causación de las solicitudes 43996 y 43997 las cuales llegaron el 30 de abril 2025, se generó su pago el 2 mayo 2025.

- \$-517.117.302.065,98 Otros Pasivos: Valor compuesto por:
 -
 - \$-375.660.841.472,57; Valor correspondiente a los recursos recibidos en administración de acuerdo con los convenios de aportes suscritos, destinados a la ejecución y cumplimiento del objeto del contrato de fiducia.
 - \$-97.846.858.138,73; Valor correspondiente a reintegro de recursos no ejecutados y reintegrados de acuerdo con los contratos derivados correspondientes.
 - \$-43.609.602.454,68; valor correspondiente a la capitalización de utilidades, recursos con los cuales el Fideicomitente ejecuta proyectos enmarcados en la ley 1286.

PATRIMONIO

Al cierre del mes de abril 2025 el patrimonio presenta un saldo por valor de \$-197.277.200.332,16 a continuación, se presenta el detalle por cuenta:

PATRIMONIO			
CONCEPTO	SALDO INICIAL ABRIL 1 DE 2025	MOVIMIENTO ABRIL 2025	SALDO FINAL ABRIL 30 DE 2025
CAPITAL FISCAL	-77.433.051.069,30	3.959.047.803,03	-73.474.003.266,27
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-109.058.045.011,31	6.807.938.194,08	-102.250.106.817,23
RESULTADO DEL EJERCICIO	-14.427.767.293,99	-7.125.322.954,67	-21.553.090.248,66
TOTAL PATRIMONIO	-200.918.863.374,60	3.641.663.042,44	-197.277.200.332,16

El patrimonio al cierre del mes de abril 2025 tuvo una variación neta por valor de \$3.641.663.042,44 representado por la utilidad presentada en el mes de abril 2025 en el marco del contrato de Fiducia Mercantil Número 333-2023 (009 de 2023) y traslados presupuestales ordenados por el Fideicomitente.

A continuación, presentamos la composición del Patrimonio al 30 de abril 2025:

CONCEPTO	SALDO FINAL ABRIL 30 DE 2025
APORTE INICIAL	-76.163.562,31
UTILIDADES PERIODOS ANTERIORES CTO 661-2018	-73.397.839.703,96
TOTAL, CAPITAL FISCAL	-73.474.003.266,27
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-102.250.106.817,23
RESULTADO DEL EJERCICIO	-21.553.090.248,66
TOTAL PATRIMONIO	-197.277.200.332,16

2.1.2 ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Los ingresos registrados al 30 de abril 2025 ascienden a la suma de \$26.865.852.664, 25 los ingresos obedecen principalmente a la valoración en las inversiones de portafolio y a la generación de interés de las cuentas bancarias al 30 de abril 2025, a continuación, presentamos el detalle de los ingresos por cuenta:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL ABRIL 1 DE 2025	MOVIMIENTO ABRIL 2025	SALDO FINAL ABRIL 30 DE 2025
INGRESOS				
4	INGRESOS DE OPERACIONES	-18.552.177.973,35	-8.313.674.690,90	-26.865.852.664,25
48	OTROS INGRESOS	-18.552.177.973,35	-8.313.674.690,90	-26.865.852.664,25
4802	FINANCIEROS	-18.386.392.456,86	-6.026.975.215,41	-24.413.367.672,27
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INS, FINANCIERAS	-3.903.812.430,32	-1.311.105.569,33	-5.214.917.999,65
480206	POR VALORACION DE INVERSIONES	-14.279.990.102,80	-4.706.128.742,18	-18.986.118.844,98
480207	UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	-21.040.000,00	-1.250.000,00	-22.290.000,00
480253	RECUPERACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR EN PERIODOS ANTERIORES	-181.549.923,74	-8.490.903,90	-190.040.827,64
4808	INGRESOS DIVERSOS	-165.785.516,49	-2.286.699.475,49	-2.452.484.991,98
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	-165.785.516,49	-2.286.699.475,49	-2.452.484.991,98
48089001	RENDIMIENTOS CONTRATACION DERIVADA	-158.315.801,34	-2.273.711.209,08	-2.432.027.010,42
48089002	AJUSTE AL PESO	-34.446,62	-480,58	-34.927,20
48089003	MENORES CUANTIAS	-3.915,92	0,00	-3.915,92
48089004	OTROS INGRESOS -RECAUDOS SIN IDENTIFICAR	-1.882.652,00	0,00	-1.882.652,00
48089005	DEVOLUCIÓN DIFERENCIA EN CAMBIO	-1.560.178,47	-12.987.287,00	-14.547.465,47
48089008	RECUPERACION DE GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-6.763,38	0,00	-6.763,38
48089018	OTROS INGRESOS POR AJUSTE DE IPC	-3.981.758,76	-498,83	-3.982.257,59

Los ingresos del Patrimonio están compuestos por las siguientes cuentas:

Ingresos Financieros por valor de \$24.413.367.672,27: Compuesto por:

- \$5.214.917.999,65 Intereses depósitos en Instituciones Financieras: corresponde a intereses bancarios generados en las cuentas de ahorro del Fondo al mes de abril de 2025. Se anexa detalle de rendimientos de cuentas bancarias de abril 2025. Se encuentra en el anexo 3.
- \$18.986.118.844,98 Valoración de portafolio, compuesto por:

\$18.884.199.033,03 Valor generado por la valoración de las inversiones del portafolio al 30 de abril. Se anexa informe correspondiente del mes de abril 2025, acumulado 2023 y 2024.

Información que se encuentra en el anexo 3 (Rentabilidad acumulada / Informe portafolio abril 2025).

\$101.919.811,95 Valor generado por la valoración del fondo de capital privado administrado por la Sociedad Fiduciaria al mes de abril 2025. Se encuentra en el anexo 3 (promedio mensual de la valoración del Fondo de capital privado).

- \$22.290.000,00 Utilidad en venta de inversiones Valor generado por la venta de títulos del portafolio administrado por la Sociedad Fiduciaria al mes de abril de 2025.
- \$190.040.827,64 Ingresos ejercicios anteriores: Valor generado por la recuperación del deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo con los recaudos por recuperación de cartera.

Ingresos Diversos por valor de \$2.452.484.991,98: Compuesto por:

- \$2.432.027.010,42 Rendimientos contratación derivada Valor generado por los reintegros de rendimientos bancarios realizados por las entidades ejecutoras con las que se ha firmado la contratación derivada.
- \$34.927,20: Ajuste al mil Valor en la aproximación de pagos de impuestos.
- \$3.915,92: Menores cuantías Valor correspondiente a recaudos por reintegrar inferiores a mil pesos, ajustes realizados de acuerdo con la política contables y aprobados por el Ministerio, ajuste presupuestal ID 9474.
- \$1.882.652,00: Otros Ingresos -Recaudos Sin Identificar Valor correspondiente a ingresos no identificados y recaudos entregados por Fiduprevisora con corte abril 2023, ajuste presentando y aprobado en el comité Fiduciario No 12.
- \$14.547.465,47: Devolución Diferencia En Cambio Valor correspondiente a reintegro por diferencia en cambio reportada por FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA COLFUTURO de los giros que se realizan a los beneficiarios para el desarrollan de programas en el exterior.
- \$6.763,38: Recuperación De Gastos De Ejercicios Anteriores Valor generado por la recuperación de GMF por operación de distribución de utilidades en el Fondo de Capital Privado.
- \$3.982.257,59 Otros ingresos por Ajuste de IPC Valor correspondiente al reconocimiento del IPC en el recaudo de la obligación de cuenta por cobrar con acuerdo de pago de los contratos 886-2020, 342-2021, 393-2021 y 395-2016 a nombre de BIOLAB LABORATORIO METROLOGICO S.A.S., SIMIM METROLOGIA S.A.S, CORPORACIÓN PARA LA

INVESTIGACIÓN DE LA CORROSIÓN y CORPORACIÓN INCUBADORA DE EMPRESAS DE SOFTWARE DE POPAYAN-CLUSTER CREATIC respectivamente al mes de abril 2025.

GASTOS

Los gastos registrados al mes de abril 2025 ascienden a la suma de \$5.312.762.415,59 con una utilidad neta por valor de \$21.553.090.248,66 los cuales se componen de las siguientes cuentas:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL ABRIL 1 DE 2025	MOVIMIENTO ABRIL 2025	SALDO FINAL ABRIL 30 DE 2025
GASTOS		18.552.177.973,35	8.313.674.690,90	26.865.852.664,25
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	1.234.884.886,74	411.714.198,95	1.646.599.085,69
5111	GENERALES	1.230.240.414,00	410.082.064,00	1.640.322.478,00
511178	COMISIONES	1.230.240.414,00	410.082.064,00	1.640.322.478,00
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	4.644.472,74	1.632.134,95	6.276.607,69
512024	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	4.644.472,74	1.632.134,95	6.276.607,69
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	169.189.962,47	-34.057.960,08	135.132.002,39
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	169.189.962,47	-34.057.960,08	135.132.002,39
534790	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	169.189.962,47	-34.057.960,08	135.132.002,39
58	OTROS GASTOS	2.720.335.830,15	810.695.497,36	3.531.031.327,51
5804	FINANCIEROS	2.720.301.550,98	810.694.530,61	3.530.996.081,59
580412	VALORACION NEGATIVA POR DE INVERSIONES	1.567.015.879,93	429.759.844,40	1.996.775.724,33
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.153.285.671,05	380.934.686,21	1.534.220.357,26
5890	OTROS GASTOS DIVERSOS	34.279,17	966,75	35.245,92
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	34.279,17	966,75	35.245,92
59	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	14.427.767.293,99	7.125.322.954,67	21.553.090.248,66
590501	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	14.427.767.293,99	7.125.322.954,67	21.553.090.248,66

- \$1.640.322.478,00 Comisiones: Valor correspondiente a la causación de la comisión fiduciaria al mes de abril 2025, de acuerdo con el contrato de fiducia 333-2023.
- \$6.276.607,69 Impuestos, Contribuciones Y Tasas: Valor corresponde a GMF generado en pago de la comisión fiduciaria de acuerdo con la autorización del Fideicomitente al mes de abril 2025.
- \$135.132.002,39 Deterioro cuentas por cobrar: Valor correspondiente al deterioro calculado en las cuentas por cobrar al mes de abril 2025, de acuerdo con las políticas contables.
- \$3.531.031.327,51 Otros gastos: valor compuesto por:
- Valoración negativa de inversiones \$1.996.775.724,33, compuesto por:

\$1.979.107.899,03 Valorización Negativa en Cuentas de Inversión de Administración de Liquidez: Valor generado por la valoración negativa de las inversiones del portafolio. Se encuentra en el anexo 3 (Informe portafolio abril 2025).

\$17.667.825,30 Valorización Negativa en Fondo de Capital Privado: Valor generado por la valoración negativa de las inversiones del portafolio. Se encuentra en el anexo 3 (Extracto FCP).

\$1.534.220.357,26 Otros Gastos Financieros: Valor correspondiente a la causación de rendimientos por regalías al mes de abril 2025, de acuerdo con lo estipulado en cada uno de los convenios correspondientes.

\$35.245,92 Otros Gastos Diversos: Valor Corresponde a Ajuste al mil por aproximación de pagos de impuestos

- \$21.553.090.248,66 Cierre de ingresos y Gastos: Valor correspondiente a la utilidad presentada en el Fideicomiso al mes de abril 2025.

CUENTAS DE ORDEN

El valor de las cuentas de orden al mes de abril 2025 el cual se componen de las siguientes cuentas:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL ABRIL 1 DE 2025	MOVIMIENTO ABRIL 2025	SALDO FINAL ABRIL 30 DE 2025
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
81	ACTIVOS CONTINGENTES	205.892.508.546,79	-33.976.100.531,00	171.916.408.015,79
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	205.892.508.546,79	-33.976.100.531,00	171.916.408.015,79
83	DEUDORAS DE CONTROL	488.666.425.674,82	4.412.011.786,68	493.078.437.461,50
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	488.666.425.674,82	4.412.011.786,68	493.078.437.461,50
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-694.558.934.221,61	29.564.088.744,32	-664.994.845.477,29
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR - CONTRA	-205.892.508.546,79	33.976.100.531,00	-171.916.408.015,79
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	-488.666.425.674,82	-4.412.011.786,68	-493.078.437.461,50

- \$171.916.408.015,79 Activos Contingentes: Valor correspondiente a los recaudos por recibir al 30 de abril 2025 de acuerdo con los convenios de aporte firmados.
- \$493.078.437.461,50 Bienes entregados en custodia: corresponde al valor nominal y de mercado del portafolio del Fideicomiso administrado por la Sociedad Fiduciaria y el valor de mercado del Fondo de Capital Privado al 30 de abril 2025.

Las cuentas de orden contingentes al 30 de abril presentan un saldo por valor de \$224.879.265.667,56 a continuación, se presenta el detalle correspondiente:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL ABRIL 1 DE 2025	MOVIMIENTO ABRIL 2025	SALDO FINAL ABRIL 30 DE 2025
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
93	ACREEDORAS DE CONTROL	-233.390.459.895,78	8.511.194.228,22	-224.879.265.667,56
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	-233.390.459.895,78	8.511.194.228,22	-224.879.265.667,56
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA (DB)				
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	233.390.459.895,78	-8.511.194.228,22	224.879.265.667,56
9915	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	233.390.459.895,78	-8.511.194.228,22	224.879.265.667,56

- Valor correspondiente a la contratación derivada por pagar al 30 de abril 2025.

2.1.3 ESTADO DE USOS Y FUENTES

Al cierre del mes de abril el uso y fuente de recursos presenta un movimiento neto por valor de \$19.930.119.796,67 a continuación se presenta la variación por rubro:

CUENTA	CONCEPTO	VARIACION ABRIL 2025	USO	FUENTE
ACTIVO			AUMENTOS	DISMINUCIONES
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2.664.227.536,90	2.664.227.536,90	0,00
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	5.722.987.645,06	5.722.987.645,06	0,00
13	OTROS ACTIVOS	522.719.615,18	522.719.615,18	0,00
PASIVO			DISMINUCIONES	AUMENTOS
24	CUENTAS POR PAGAR	253.199.002,42	253.199.002,42	0,00
29	OTROS PASIVOS	-12.804.796.842,00	0,00	12.804.796.842,00
PATRIMONIO			DISMINUCIONES	AUMENTOS
3105	CAPITAL FISCAL	3.959.047.803,03	3.959.047.803,03	0,00
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.807.938.194,08	6.807.938.194,08	0,00
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-7.125.322.954,67	0,00	7.125.322.954,67
TOTALES		0,00	19.930.119.796,67	19.930.119.796,67

2.2 RECURSOS DE CONVENIOS POR RECIBIR

A continuación, se presenta el estado de los valores por recibir a 30 de abril del 2025:

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN- MINCIENCIAS VALOR PENDIENTE POR RECIBIR DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025											
CONCEPTO				SUSCRITOS		RECIBIDOS		POR RECIBIR			
Recursos recibidos desde la creación del fondo a abril de 2025				5.389.105		5.217.314		171.791			
Recursos pendientes por recibir				2.717.192		2.545.733		171.458			
Recursos que no ingresaran al fondo (Pendiente por realizar cierre presupuestal)								333			

ENTIDAD	VALOR			2021	2022	2023	2024	2025	2026	SIN DETERMINAR
	SUSCRITOS	RECIBIDOS	POR RECIBIR							
Minciencias	1.919.532	1.775.607	143.925	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ 10.860	\$ 113.228	\$ 19.837	\$ -
Minciencias Regalias	64.340	64.340	0	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otras Entidades	559.013	549.921	9.092	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.092
Gobernaciones	174.307	155.865	18.442	\$ 1.345	\$ 794	\$ 794	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.509
TOTAL	2.717.192	2.545.733	171.458	\$ 1.345	\$ 794	\$ 794	\$ 10.860	\$ 113.228	\$ 19.837	\$ 24.601

Cifras en millones de pesos

RECAUDOS DE CONVENIOS – ABRIL 2025

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN- MINCIENCIAS VALOR PENDIENTE POR RECIBIR DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025		
APORTES		
APORTANTE	No. CONVENIO	VALOR
Minciencias	266-2023 V 2024	9.281
Minciencias	266-2023 V 2025	540
Minciencias	864-2018 V 2025	12.847
Minciencias	864-2018 V 2025	1.000
TOTAL APORTES		23.668

Cifras en millones de pesos

LEGALIZACIONES

- Otrosí No. 1 prórroga al Convenio Especial de Cooperación No. 775-2017.
- Otrosí No. 1 de Adición y Modificación al Convenio Especial de Cooperación No.403-2024.
- Otrosí No. 2 Prórroga y Modificación al Convenio Especial de Cooperación No.951-2019.

2.2.1 CERTIFICACIONES ATENDIDAS

En el mes de abril se atendieron las siguientes solicitudes:

SOLICITUD	CANTIDAD
Certificación Convenios	2
Informes de Convenios	112
Correo Notificación Pagos	48
Atención Solicitudes	3
Certificación Rendimientos	6
Certificación Regalías	37
Certificación de Reintegros	57
Operaciones Recíprocas	59
Solicitudes Contratación Derivada	14
Reiteración Cuentas por Cobrar	20
Correo Cuentas por pagar e identificar	23
TOTAL	381

2.2.2 TRASLADOS ENTRE CONVENIOS (INSTRUCCIONES REALIZADAS)

En el mes de abril se realizaron los siguientes traslados en MGI:

Fecha radicación correo	Concepto traslado	ID	Cuenta o convenio de origen	Subcuenta Origen	Valor	Convenio destino	Subcuenta destino
9/04/2025	2-Traslados de rendimientos	9573	597-2021	597-2021 V 2022	1.120.000.000,00	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
9/04/2025	2-Traslados de rendimientos	9574	507-2021	507-2021 INS	1.434.000.000,00	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
9/04/2025	2-Traslados de rendimientos	9575	294-2022	294-2022	1.041.000.000,00	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias

**FIDUCOLDEX**

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.

Fecha radicación correo	Concepto traslado	ID	Cuenta o convenio de origen	Subcuenta Origen	Valor	Convenio destino	Subcuenta destino
9/04/2025	2-Traslados de rendimientos	9576	863-2018	863-2018	1.425.000.000,00	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
9/04/2025	2-Traslados de rendimientos	9577	597-2021	597-2021 V 2022	22.986.000,00	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
9/04/2025	2-Traslados de rendimientos	9578	230-2023	230-2023	224.000.000,00	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
9/04/2025	2-Traslados de rendimientos	9579	534-2014	534-14	600.000.000,00	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
9/04/2025	2-Traslados de rendimientos	9580	770-2019	770-2019	800.000.000,00	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
9/04/2025	2-Traslados de rendimientos	9581	404-2024	404-2024	700.000.000,00	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
9/04/2025	2-Traslados de rendimientos	9582	404-2019	404-2019	600.000.000,00	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
9/04/2025	2-Traslados de rendimientos	9583	279-2022	279-2022	400.000.000,00	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
9/04/2025	2-Traslados de rendimientos	9584	295-2022	295-2022	400.000.000,00	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
9/04/2025	2-Traslados de rendimientos	9585	396-2021	396-2021	600.000.000,00	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
9/04/2025	2-Traslados de rendimientos	9586	232-2023	232-2023	500.000.000,00	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias

Fecha radicación correo	Concepto traslado	ID	Cuenta o convenio de origen	Subcuenta Origen	Valor	Convenio destino	Subcuenta destino
9/04/2025	2-Traslados de rendimientos	9587	266-2023	266-2023	500.000.000,00	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
9/04/2025	2-Traslados de rendimientos	9588	388-2021	388-2021	400.000.000,00	Rendimientos Colciencias-2009	Rendimientos Colciencias
16/04/2025	3.1-Traslados de reintegros - Capital	9594	378-2021	378-2021	160.144.736,00	Reintegros Proyectos-2017	Reintegros 378-2021
16/04/2025	3.1-Traslados de reintegros - Capital	9595	951-2019	951-2019	241.507.380,00	Reintegros Proyectos-2017	Reintegros 951-2019
16/04/2025	5-Traslados de recursos de una subcuenta a otra subcuenta del mismo convenio o cuenta	9596	322-2023	322-2023	40.690.000,00	322-2023	322-2023 Evaluadores Nacionales

2.3 PAGOS

2.3.1 PAGO DE CONTRATISTAS, OTROS PAGOS, EVALUADORES Y REINTEGROS.

En el mes de abril de 2025 se realizaron pagos por valor de \$ 22.416.463.156,28 a continuación se presenta el detalle de los pagos realizados:

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN- MINCIENCIAS									
PAGOS DEL 1 AL 30 ABRIL DE 2025									
TIPO DE DESEMBOLSO	VALOR SOLICITUD FINAL+ IVA TEÓRICO	VALOR SOLICITUD EGRESO	VALOR DE IVA TEÓRICO	VALOR GMF	VALOR TOTAL MGI	No. PAGOS MINCIENCIAS	VALOR PAGOS MINCIENCIAS	No TOTAL DE PAGOS	VALOR NETO PAGADO MGI
Otros desembolsos	126.996.247,28	126.996.247,28	-	127.985,00	127.124.232,28	0	-	3	126.996.247,28
Pago a Evaluadores	31.211.052,00	30.717.052,00	494.000,00	5.200,00	31.216.252,00	11	17.053.194,00	19	30.179.142,00
Pago o desembolso a contrato o convenio derivado	22.259.287.767,00	22.259.287.767,00	-	1.952.038,00	22.261.239.805,00	10	20.764.440.472,00	26	22.259.287.767,00
TOTAL	\$22.417.495.066,28	\$22.417.001.066,28	\$494.000,00	\$2.085.223,00	\$ 22.419.580.289,28	21	\$ 20.781.493.666,00	48	\$ 22.416.463.156,28

Ver anexo VIII - Pago A Contratos Derivados, Otros Pagos Y Evaluadores

A continuación se relacionan las acciones ejecutadas en la realización de los pagos. Ver anexo 8 de pagos.

Observaciones:

1. Todos los pagos se realizaron mediante ACH.
2. Estadística pagos mes de abril 2025.
3. Solicitud 43996 de la orden de giro 3458 fue causada en el mes de abril para su posterior desembolso en el mes de mayo (días tramite).
4. Solicitud 43997 de la orden de giro 3458 fue causada en el mes de abril para su posterior desembolso en el mes de mayo (días tramite).
5. Para el mes de abril no se rechazaron solicitudes de pago.

GESTIÓN DE PAGOS MES DE ABRIL DE 2025

N° TOTAL DE ORDENES DE GIRO ABRIL	N° TOTAL DE SOLICITUDES CARGADAS ABRIL	SOLICITUDES PAGADAS EN ABRIL	SOLICITUDES DE MARZO PAGADAS EN ABRIL	SOLICITUDES DE ABRIL PAGADAS EN ABRIL	N° DE SOLICITUDES DE PAGOS RECHAZADO EN EL MES DE ABRIL	N° DE SOLICITUDES CAUSADAS EN ABRIL	N° DE SOLICITUDES NO TRAMITADAS EN ABRIL
10	50	48	0	48	0	2	0

RESUMEN UNIDAD DE CAJA ABRIL DE 2025

N° TOTAL PAGOS DE UNIDAD DE CAJA	VALOR TOTAL TRANSFERIDO DE PAGOS REALIZADOS POR UNIDAD DE CAJA	VALOR NETO DE PAGOS REALIZADOS POR UNIDAD DE CAJA	DIFERENCIA PAGOS CON RECURSOS PROPIOS
3	\$ 18.916.992.283,00	\$ 19.457.489.303,00	\$ 540.497.020,00

RESUMEN DE PAGOS EJECUTADOS CON RECURSOS DE MINCIENCIAS

A continuación, se relaciona el acumulado de los pagos de 2023 y 2024 con recursos de Minciencias y los realizados durante la vigencia fiscal 2025 así:

PERIODO	PAGOS CON RECURSOS DE MINCIENCIAS					
	PAGOS CONTRATOS - OTROS		PAGOS EVALUADORES		TOTAL PAGOS DEL MES	
	No. PAGOS	VALOR	No. PAGOS	VALOR	No. PAGOS	VALOR
ACUMULADO A 2023	617	\$ 302.987	1505	\$ 2.979	2122	\$ 305.966
ACUMULADO A 2024	618	\$ 251.797	1713	\$ 3.859	2331	\$ 255.656
ene-25	7	\$ 7.409	18	\$ 34	25	\$ 7.442
feb-25	45	\$ 70.546	24	\$ 41	69	\$ 70.587
mar-25	11	\$ 3.218	26	\$ 52	37	\$ 3.270
abr-25	10	\$ 20.764	11	\$ 17	21	\$ 20.781
ACUMULADO A 2025	73	\$ 101.936	79	\$ 144	152	\$ 102.080

RESUMEN DE PAGOS EJECUTADOS CON OTROS RECURSOS

A continuación, se relaciona el acumulado de los pagos de 2023 y 2024 con otros recursos y los realizados durante la vigencia fiscal 2025 así:

PERIODO	PAGOS CON OTROS RECURSOS					
	PAGOS CONTRATOS - OTROS		PAGOS EVALUADORES		TOTAL PAGOS DEL MES	
	No. PAGOS	VALOR	No. PAGOS	VALOR	No. PAGOS	VALOR
ACUMULADO A 2023	230	\$ 58.971	591	\$ 1.006	821	\$ 59.977
ACUMULADO A 2024	240	\$ 61.714	211	\$ 3.420	451	\$ 65.134
ene-25	3	\$ 456	316	\$ 542	319	\$ 999
feb-25	34	\$ 3.393	22	\$ 32	56	\$ 3.425
mar-25	27	\$ 7.023	17	\$ 29	44	\$ 7.052
abr-25	19	\$ 1.622	8	\$ 13	27	\$ 1.635
ACUMULADO A 2025	83	\$ 12.494	363	\$ 617	446	\$ 13.111

2.3.2 CERTIFICACIONES PENDIENTES PARA PAGOS POR RENDIMIENTOS DE REGALÍAS

Los rendimientos de regalías pendientes por pagar al cierre de abril de 2025 ascienden al valor de \$3.002.408.890,78 dentro del anexo 17 Regalías se puede ver el detalle que lo compone. De estos rendimientos se tiene un valor de \$ 2.650.196.357,45 pendiente de giro ya que no se ha recibido la certificación bancaria para el desembolso por concepto de rendimientos de regalías a corte 30 de abril 2025, estos recursos deben ser reintegrados a una cuenta específica del sistema general de regalías de cada departamento. Así las cosas, tal y como se ha venido solicitando desde el inicio del contrato de fiducia mercantil, quedamos a la espera del envío de las debidas certificaciones bancarias por parte del Ministerio, para lo cual se remitió comunicado con fecha 27 de septiembre de 2024 Rad. 2024-2-010-0787 y se ha mencionado en las observaciones de los diferentes informes presentadas por el Ministerio.

NIT Entidad Beneficiaria	Entidad Beneficiaria	N° y Año Convenio Aporte	Valor
892399999	GOBERNACION DEL CESAR	681-2013	1.040.731.871,35
800094164	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	912-2015	1.377.540.116,36
800103913	GOBERNACION DEL HUILA	103-2018	201.983.378,64
900517804	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	437-15 Otros financiamientos Minciencias Regalías	29.940.991,10

2.4 GESTIÓN REALIZADA A LAS PARTIDAS CONCILIATORIAS POR REINTEGROS

Al cierre del mes de abril de 2025, se presentan partidas conciliatorias de reintegros los cuales se detallan a continuación:

VALOR CONSIGNADO POR CONCEPTO DE REINTEGROS Y PENDIENTES DE IDENTIFICAR						
MOVIMIENTO ABRIL DEL 2025						
CONCEPTO	SALDO ANTERIOR	AJUSTES MAYORES VALORES	CONSIGNADO	IDENTIFICADO	DEVOLUCION A LA ENTIDAD	SALDO ACTUAL
REINTEGROS RECIBIDOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.856.266.446,05	\$ 2.856.266.446,05	\$ 0,00	\$ 0,00
PENDIENTES DEVOLVER A LA ENTIDAD	\$ 114.449.746,00	\$ 122.179,75	\$ 0,00	\$ 201.843,00	\$ 95.019.937,00	\$ 19.753.831,75
PENDIENTE IDENTIFICAR EL CONTRATO	\$ 4.101.226,26	\$ 0,00	\$ 95.810.165,00	\$ 789.393,26	\$ 0,00	\$ 99.121.998,00
PENDIENTE IDENTIFICAR ENTIDAD Y CONTRATO	\$ 202.053,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 201.843,00	\$ 0,00	\$ 210,00
CONCEPTO	\$ 118.753.025,26	\$ 122.179,75	\$ 2.952.076.611,05	\$ 2.857.055.839,31	\$ 95.019.937,00	\$ 118.876.039,75

Fuente: ANEXO 14 REINTEGRO DE RECURSOS RECIBIDOS

A) RECURSOS PARA DEVOLVER O REINTEGRAR

Para el mes de abril de 2025, se presenta un valor de \$19.753.831,75 recursos para ser reintegrados. Ver (Anexo 14.1 Recursos por devolver o reintegrar)

Las partidas anteriores a la vigencia 2023 del anterior Administrador fiduciario la Fiduciaria se encuentra realizando la gestión correspondiente con cada una de las entidades remitiendo correos con el fin de que nos remitan los respectivos soportes como Rut, certificación bancaria, carta del representante legal donde solicita la devolución de los recursos y soporte de consignación de los recursos con el fin de realizar el respectivo trámite de devolución.

Respecto a los valores consignados a la vigencia 2024 en cada partida se detalla las gestiones realizadas por Fiducoldex.

B) RECAUDOS POR IDENTIFICAR EL CONTRATO

Al cierre del mes de abril de 2025 se presenta un valor de \$99.121.998,00 de recaudos recibidos de los cuales no se ha identificado el contrato correspondiente. Ver (Anexo 14.2 Recaudos por identificar el contrato).

La fiduciaria se encuentre realizando las respectivas gestiones de identificación remitiendo correos a cada una de las entidades con el fin que nos indiquen a que contrato pertenecen los recursos consignados, en la columna "P" se evidencia la gestión realizada.

Una de las acciones que proponemos es que a través de los supervisores de los diferentes contratos se realice una mesa de trabajo con la entidad, esto con el fin de identificar el contrato al cual corresponde el giro de recursos y así realizar los ajustes contables y presupuestales según

corresponda, lo anterior teniendo en cuenta que las entidades han manifestado que no le ha sido posible identificar el contrato al cual corresponde el giro de los recursos.

C) RECAUDOS POR IDENTIFICAR LA ENTIDAD Y EL CONTRATO

Al mes de abril de 2025 el valor de recursos recibidos de los cuales no se tiene identificada la entidad y el contrato asciende al valor de \$210,00 Ver (Anexo 14.3 Recaudos por identificar el contrato y entidad).

2.5 VALORES CONSIGNADOS SIN SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN

Con corte al 28 de abril del 2025 se registran 87 contratos por valor de \$ 44.169.602.714,79 sin que se cuente con solicitud de liquidación. A continuación, se presenta el movimiento del mes:

Concepto	Cantidad de contratos	Valor
Saldo a marzo 2025	87	44.016.756.186,61
Menos: solicitudes de liquidación	5	207.328.104,00
Más: Consignaciones nuevos contratos	5	177.135.240,00
Más Consignaciones o disminuciones contratos existentes con saldo*	14	183.039.392,18
Saldo a abril del 2025	87	44.169.602.714,79

Fuente: Anexo 15 Reintegros sin solicitud de liquidación

a) A continuación, se presentaron cinco (5) solicitudes con liquidación.

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
433-2020	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	2.756.048,00
461-2020	UNIVERSIDAD DE CALDAS	40.000,00
533-2019	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	64.735.442,00
517-2020	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	2.510.260,00
347-2019	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	137.286.354,00
TOTAL		207.328.104,00

b) A continuación, se relacionan los cinco (5) valores consignados sin solicitud de liquidación:

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
302-2023	CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC	2.701.131,00
373-2023	Suministros de Colombia S.A.S Sumicol S.A.S.	156.600.000,00
273-2023	CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC	11.834.102,00
162-2021	Corporación Universitaria Remington-UNIREMINGTON	6.000.000,00
222-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	7,00
TOTAL		177.135.240,00

Fuente: Anexo reintegros sin solicitud de liquidación

c) A continuación, se relacionan los catorce (14) valores consignados o disminuidos de contratos que ya se encontraban en el anexo:

Concepto	Cantidad	Valor
432-2012	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	20.524.300,00
843-2013	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	30.539.200,00
844-2013	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	7.275.400,00
480-2014	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	42.959.300,00
530-2014	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	8.905.486,06
213-2016	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	2.107.093,98
214-2016	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	21.200.236,03
215-2016	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	8.308.089,88
65-2017	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	4.722.163,94
280-2019	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	2.333.465,27
513-2019	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	4.286.600,00
570-2019	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	664.657,02
387-2016	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	99.700,00
120-2020	COMISIÓN PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y COLOMBIA - COMISIÓN FULBRIGHT	29.113.700,00
TOTAL		183.039.392,18

Fuente: Anexo reintegros sin solicitud de liquidación

3. CONTRATACIÓN DERIVADA

3.1 TRAZABILIDAD CONTRATACIÓN DERIVADA

A continuación, se presenta la gestión de la contratación derivada durante el mes de abril de 2025, así:

AÑO	
2025	
ABRIL	
NUEVOS	11
TERMINADOS	28
SOLICITUD LIQ	17
TOTAL	56

NUEVOS	ABR
En Trámite	11
En ejecución	0
Sin inicio	0
Total	11

TERMINADOS	ABR
Terminados	28
Total	28

SOLICITUD LIQ	ABR
En Proceso Liq	14
Liquidados	3
Total	17

- Se solicitó la elaboración de 11 contratos nuevos
- Se cumplió la vigencia del contrato en 28 casos
- Se solicitó la elaboración de 17 actas de liquidación.

A continuación, se presenta el estado general de la trazabilidad de la contratación derivada con corte a 30 de abril de 2025:

AÑO	
2025	
ABRIL	8971
Nuevos	11
Total	8982

EN TRAMITE		ABR
Inicial		26
(Más) Nuevos		11
(Menos) Gestionados		10
(Menos) Anulados		0
Final		27

ESTADO TRÁMITE		ABR
Análisis de Minciencias		15
En elaboración		0
Firma Contratista		12
TOTAL		27

Devueltos	8
Observaciones	7

SIN INICIO		ABR
Inicial		12
(Más) Gestionados		10
(Menos) Inicio Ejecución		12
Final		10

MODALIDAD SIN FECHA INICIO		ABR
Análisis Minciencias		2
Trámite de Póliza		8
Acta de Inicio		0
Primer Desembolso		0
SIN INICIO DE EJECUCIÓN		10

EJECUCION		ABR
Inicial		567
(Más) Inicio Ejecución		12
(Menos) Fin Ejecución		28
(Menos) Sol Terminación anticipada		0
Final		551

SIN SOL LIQ		ABR
Inicial		704
(Más) Fin Ejecución		28
(Menos) Inicio Liquidación		17
Final		715

TERMINADOS		ABR
Inicial		8366
(Más) Fin Ejecución		28
(Mas) Sol Terminación anticipada		0
(Más) Anulados		0
Final		8394

EN PROC LIQ		ABR
Inicial		283
(Más) Inicio Liquidación		17
(Mas) Sol Terminación anticipada		0
(Menos) Liquidados		27
Final		273

LIQUI/ANUL		ABR
Inicial		7379
(Más) Liquidados/Anulados		27
Final		7406

En los anexos adjuntos al presente informe, se encuentran los listados de cada uno de los contratos recibidos y terminados. De éstos últimos se incluyen los que cuentan con solicitud de elaboración de actas de liquidación.

Así mismo, se incluye la información relacionada con los contratos liquidados que contienen los trámites y estado al corte del mes de revisión.

Para la elaboración de la trazabilidad presentada, se tiene como base los siguientes parámetros:

- En los contratos, otrosí y liquidaciones, que tienen alcance, se registra con el último evento de la solicitud, para evitar duplicidad de información.
- Las solicitudes nuevas que se reciben a través de los canales establecidos, (MGI o medio físico) se reportan solo una vez, para evitar que se genere duplicidad de registros.
- De la totalidad de los trámites recibidos durante el mes para el mismo contrato, sólo se tiene en cuenta el trámite más reciente. Es importante aclarar que no se cuentan como tramites nuevos aquellos que correspondan a una solicitud de alcance remitida previamente.
- Se instruyeron 17 alcances sobre la elaboración de liquidaciones.
- Se instruyeron 10 alcances a solicitudes de elaboración de contratos remitidas previamente.
- Seguimos atentos a sus instrucciones respecto a los siguientes trámites instruidos durante el año 2023, pero que a la fecha no tenemos certeza si van a continuar o se procederá con su anulación:

CTO-AÑO	FIDEICOMISO	CTO	AÑO	CONTRATISTA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
62-2023	112721	062	2023	UNIVERSIDAD EAFIT	890901389
70-2023	112721	070	2023	UNIVERSIDAD DE CALDAS	890801063
375-2023	112721	375	2023	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	860007538
404-2023	112721	404	2023	SUNSET SOFTWARE HOUSE SAS	900399621
434-2023	112721	434	2023	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	827000031
411-2023	112721	411	2023	CENTRO DE INVESTIGACION DE LA CAÑA DE AZUCAR DE COLOMBIA - CENICAÑA	890312562

Sugerimos validar con lo diferentes supervisores de los contratos antes mencionados a fin de verificar su continuidad o en caso de que no proceda, quedaríamos atentos a la remisión de la instrucción de anulación respectiva para cada caso.

- Nuevamente solicitamos instrucciones respecto a los siguientes trámites de contratos que fueron perfeccionados pero que a la fecha no se ha recibido la respectiva póliza, por lo que se procedió con su devolución:

CTO-AÑO	FIDEICOMISO	CTO	AÑO	CONTRATISTA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
---------	-------------	-----	-----	-------------	--------------------------

309-2023	112721	309	2023	SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA FÍSICA	900372735
376-2023	112721	376	2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899999063

En estos casos, igualmente sugerimos validar con los diferentes supervisores de los contratos la continuidad de los trámites. Si definitivamente no se va a continuar, se debe iniciar el trámite de liquidación y terminación de los contratos.

Por otra parte, solicitamos instrucciones respecto a los siguientes trámites que han sido anulados a través del MGI, sin embargo, no se ha remitido la respectiva instrucción a la fiduciaria:

CTO-AÑO	FIDEICOMISO	CTO	AÑO	CONTRATISTA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
269-2024	112721	269	2024	UNIVERSIDAD DE CALDAS	890801063
271-2024	112721	271	2024	UNIVERSIDAD DE CALDAS	890801063
201-2022	112721	2021	2022	UNIVERSIDAD DE CALDAS	890801063
21-2025	112721	21	2025	CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC	890104530

En este sentido, quedamos atentos a la validación que se encuentran realizando de conformidad con la respuesta a las observaciones del informe de gestión correspondiente al mes de marzo de 2025.

- Contratos terminados sin solicitud de liquidación

CONTRATOS TERMINADOS SIN SOLICITUD ACTA DE LIQUIDACIÓN					
AÑO	MARZO	ABRIL	DIF	V.CONTRATO A ABRIL DE 2025	V.POR PAGAR A ABRIL DE 2025
2018	1	1	0	\$ 5.909	\$ 0
2019	4	4	0	\$ 4.486	\$ 0
2020	10	10	0	\$ 6.386	\$ 30
2021	26	26	0	\$ 3.810	\$ 676
2022	120	116	4	\$ 30.542	\$ 1.662
2023	145	139	6	\$ 206.913	\$ 1.973
2024	297	291	6	\$ 266.508	\$ 9.512
2025	94	121	-27	\$ 184.730	\$ 4.406
SUBTOTAL	697	708	-11	\$ 524.553	\$ 13.854

PROCESO JUDICIAL					
2015	1	1	0	\$ 500	\$ 150
2016	4	4	0	\$ 7.990	\$ 3.196

2022	2	2	0	\$	192	\$	-
SUBTOTAL	7	7	0	\$	8.490	\$	3.346
TOTAL	704	715	-11	\$	533.043	\$	17.200

Se reportan 715 contratos terminados por cumplimiento de vigencia, sobre los que a la fecha no se ha dado instrucción de liquidación por parte del Ministerio, por un valor de \$ 533.043 millones de pesos. De estos trámites, contractualmente se tienen pendientes de desembolsos por la suma de \$17.200 millones de pesos, los cuales serán tenidos en cuenta en el proceso de liquidación con el informe final del supervisor.

Es importante mencionar que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.8 de la cláusula séptima del contrato de fiducia mercantil No. 333-2023, dentro de las obligaciones del Ministerio en su calidad de fideicomitente se encuentra ejercer la supervisión de los contratos y convenios derivados a través de los funcionarios o contratistas designados para tal fin.

En este orden de ideas se reitera que mientras no se surta el proceso de revisión y elaboración del informe final por parte de los supervisores de los contratos, no será posible determinar si existen valores por reintegrar por parte del contratista a favor del Fondo, como tampoco es posible evidenciar el cumplimiento total de los objetos y obligaciones contractuales. Esta situación se ha venido advirtiendo desde el inicio del contrato de fiducia mercantil a través de los diferentes informes de gestión mensualmente presentados.

Por lo anterior, es deber de la fiduciaria de advertir situaciones que se puedan constituir en un posible riesgo para los bienes administrados, queremos solicitar que al interior se adelanten las acciones a que haya lugar para lograr la liquidación de estos contratos. En este orden de ideas proponemos *que se realice un seguimiento periódico en el Comité Fiduciario del avance del plan de liquidación que se defina, según las liquidaciones que sean tramitadas y su estado de avance.*

Dadas las fechas de terminación de los contratos descritos en el cuadro anterior, por año y meses, es importante adelantar las gestiones necesarias para agilizar el proceso de liquidación, toda vez que, extender el tiempo del trámite de liquidación, pone en riesgo la recuperación de los recursos, por el vencimiento de términos legales previstos para el inicio de acciones legales de cobro, bien sea ésta por vía judicial o de reclamaciones ante las aseguradoras.

Así las cosas, solicitamos nuevamente que se dé respuesta a la comunicación 2024-2-007084 del dos de julio de 2024, referente a la solicitud de un plan de acción respecto de los contratos sin liquidar.

Por otro lado, hacemos énfasis que, entre los años 2018, 2019, 2020 Y 2021 ha terminado la ejecución de 41 contratos, y dada su antigüedad existe un riesgo legal que opere el fenómeno de la caducidad respecto a las acciones judiciales que eventualmente se deban interponer para la recuperación de los recursos:

AÑO DE TERMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN	ABRIL
2018	1
2019	4
2020	10
2021	26
SUBTOTAL	41

Así mismo, es preciso señalar que, entre los años 2022, 2023 y 2024 ha terminado la ejecución de 562 contratos y aun no se ha remitido instrucción de liquidación de los mismos, por lo que recomendamos al Fideicomitente adelantar las gestiones correspondientes para su liquidación, remitiendo a la Fiduciaria la documentación requerida para tal fin:

AÑO DE TERMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN	ABRIL
2022	116
2023	139
2024	291
SUBTOTAL	546

Por su parte, durante el año 2025 han finalizado un total de 121 contratos.

Sugerimos coordinar con cada uno de los supervisores de los contratos mencionados para verificar el estado de su ejecución. Esto permitirá priorizar los casos más antiguos en los que se detecten posibles discrepancias entre las partes, facilitando así la toma oportuna de las acciones necesarias.

Sobre el cuadro anterior, es importante resaltar que se cuenta con 7 contratos en proceso judicial sobre los cuales no hay instrucción de inicio de liquidación, discriminados así:

- a) 4 procesos judiciales por activa, cuya ejecución finalizó en el año 2016 (contratos 424-2015, 425-2015, 427-2015 y 432-2015)
- b) 2 procesos judiciales por activa, cuya ejecución finalizó en el año 2022 (contratos 384-2021 y 403-2021)
- c) 1 proceso judicial por pasiva, en el cual la ejecución terminó en el año 2015 (Contrato 593-2013), casos en los cuales se adelanta la acción de controversias contractuales.

Solicitamos revisar detenidamente la información presentada en el anexo 23 referente a los contratos terminados sin solicitud de liquidación, en donde se incluye una columna con la fecha de presunta caducidad en sede administrativa, identificando que existen trámites que a la fecha ya estarían inmersos en dicha situación con los riesgos que esto implica, en el caso que, con ocasión de los informe finales de supervisión se indentificaran obligaciones pendientes y ya no sea posible solicitar su cumplimiento por vía judicial.

Contratos en proceso de liquidación

Se presenta cuadro resumen de los 273 contratos en proceso de liquidación con acta de liquidación elaborada y los diferentes estados en que se encuentran al corte del mes, así como la entidad donde se encuentra el trámite.

ESTADO	ABRIL 2025	
	No. Ctos	VALOR
FIDUCOLDEX		
EN FIRMA DE CONTRATISTA CON REINTEGRO	14	\$ 897
EN FIRMA DE CONTRATISTA SIN REINTEGRO	14	\$ -
EN ELABORACION ABOGADO	2	\$ 11
SUBTOTAL	30	\$ 907

MINICIENCIAS		
OBSERVACION CON REINTEGRO	114	\$ 34.034
OBSERVACION SIN REINTEGRO	29	\$ -
EN FIRMA DEL SUPERVISOR	4	\$ -
ACCION PENAL-PRANA+CBE	18	\$ 723
SUBTOTAL	165	\$ 34.757

EN GESTIÓN DEL ABOGADO CON SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN		
PROCESO JUDICIAL (P) por pasiva	2	\$ 1.408
DEMANDAS PRESENTADAS por activa	58	\$ 7.326
PARA DEMANDA para presentar	6	\$ 249
EN GESTIÓN DE ABOGADO EXTERNO los demas estados	12	\$ 1.090
PROCESOS CON SOLICITUD DE LIQUIDACION	78	\$ 10.073
SUBTOTAL	273	\$ 45.738

TOTAL CON REINTEGRO	226	\$ 45.738
TOTAL SIN REINTEGRO	47	\$ -
TOTAL	273	\$ 45.738

ACTAS FIRMADAS CXC	35	\$ 974
---------------------------	-----------	---------------

Cifras en millones de pesos

Respecto de los casos en gestión de Minciencias, es importante mencionar que el representante legal de la empresa GECIN, quien suscribió el contrato No. 551-2014 con el FONDO y con la CORPORACIÓN BUCARAMANGA EMPRENDEDORA CBE, interpuso demanda judicial (pasiva) en contra del FONDO, por lo tanto, para efectos de la trazabilidad y con el fin de mostrar con exactitud a cargo de quien se encuentra el trámite, se muestran 18 casos de "ACCIÓN PENAL-PRANA+CBE" en gestión de Minciencias, toda vez que el contrato en comento está en gestión de la firma de la firma de abogados externos.

En cuanto a los casos en gestión tanto de Fiducoldex como del Ministerio, se presentan los rangos de días contados a partir de: a) El momento del envío de la minuta para firma al contratista y b) A partir de la última actualización o actuación, así:

ESTADO	ABRIL 2025	
	No. Ctos	VALOR
FIDUCOLDEX		
EN FIRMA DE CONTRATISTA CON REINTEGRO	14	\$ 897
EN FIRMA DE CONTRATISTA SIN REINTEGRO	14	\$ -
EN ELABORACION ABOGADO	2	\$ 11
SUBTOTAL	30	\$ 907

ABRIL ULTIMA ACTUALIZACION					
01-30	31- 60	61- 120	121 -180	Mas de 181	TOTAL
14	0	0	0	0	14
14	0	0	0	0	14
2	0	0	0	0	2
30	0	0	0	0	30

MINCIENCIAS		
OBSERVACION CON REINTEGRO	114	\$ 34.034
OBSERVACION SIN REINTEGRO	29	\$ -
EN FIRMA DEL SUPERVISOR	4	\$ -
ACCION PENAL-PRANA+CBE	18	\$ 723
SUBTOTAL	165	\$ 34.757

RANGO DÍAS					
24	24	33	9	24	114
6	5	11	1	6	29
0	1	3	0	0	4
30	30	47	10	30	147

EN GESTIÓN DE FIDUCOLDEX:

- Se tiene un total de 14 trámites en el rango de entre 1 y 30 días de envío a firma del acta de liquidación.
- Se tiene un total de 0 trámites en el rango de entre 31 y 60 días de envío a firma del acta de liquidación.

EN GESTIÓN DE MINCIENCIAS

En este punto se destacan aquellos trámites que llevan más de 60 días en observaciones en el ministerio (87 trámites). Se recomienda al Fideicomitente realizar los análisis correspondientes para activar la cláusula de controversias contractuales o en caso contrario, para presentar los casos que correspondan al comité fiduciario e iniciar las acciones judiciales a que hubiere lugar, situación que debe darse lo antes posible, para evitar que se configure la prescripción o caducidad de la acción. Para tal fin se sugiere validar con el supervisor del contrato respectivo el estado de la liquidación.

3.2 CONTRATOS CON RIESGO DE CADUCIDAD DE LA ACCIÓN

En el anexo 23 del informe de gestión se relaciona el detalle de los contratos temrinados sin solicitud de liquidación, incluyendo las fechas en las cuales, para cada caso en concreto, operaría presuntamente el fenómeno de la caducidad en sede administrativa, en caso que fuera necesario acudir a estas instancias judiciales para lograr la recuperación de los recursos.

Lo anterior, de conformidad con nuestra obligación derivada del contrato de fiducia mercantil No. 333-2023, en virtud de la cual es nuestro deber advertir de posibles situaciones que puedan constituir un riesgo para los bienes fideicomitidos

Dicho cálculo preliminar se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 141 de la Ley 1174 de 2011, en la cual se establece los términos para poder ejercer el medio de control de controversias contractuales tendiente a lograr la liquidación por vía judicial del contrato.

Lo anterior, sin perjuicio del análisis que haya que realizar en cada caso concreto y que, dado el régimen privado de los contratos/convenios suscritos por el Fondo, se puedan eventualmente acudir a diferentes mecanismos en otra jurisdicción donde el cómputo de términos es diferente.

3.3 GESTIÓN DE COBRO PREJURÍDICO:

Se adjunta anexo 30 con el estado de los trámites que se encuentran en gestión de cobro pre jurídico. Lo anterior con el fin que se analicen los casos en concreto a fin de determinar si debe activar la cláusula de solución de controversias y/o posterior entrega a la firma externa de abogados.

En cada caso se incluye la recomendación de la fiduciaria con base en la información con la que disponemos.

3.4 ADICIONES, PRÓRROGAS Y OTROSÍ A LOS CONTRATOS SUSCRITOS.

TOTAL OTROSIES		abr-25	
Saldo Inicial	4638		
(Mas) OTROSIES NUEVOS	9		
Saldo final	4647		

TRAMITE		abr-25	
Saldo Inicial	15		
(Mas) OTROSIES NUEVOS	9		
(Menos) LEGALIZADOS	10		
(Menos) ANULADOS	0		
Saldo final	14		

ESTADO DEL TRAMITE		abr-25	
ANALISIS MINCIENCIAS	2		
EN ELABORACION	1		
FIRMA CONTRATISTA	1		
PENDIENTE POLIZA	6		
DEVUELTO	4		
TOTAL TRÁMITE	14		

Vigentes	1
Finalizados	3

LEGALIZADOS		abr-25	
Saldo Inicial	4623		
(Mas) LEGALIZADOS	10		
(Mas) ANULADOS	0		
Saldo final	4633		

A continuación, se describen los estados de solicitudes de otrosíes para el corte del mes de abril de 2025, así:

Durante el mes de abril de 2025 se recibieron solicitudes de elaboración de 09 otrosíes, para un total de 4.647 otrosíes durante la vigencia del Fondo:

- Al cierre del mes quedan 14 otrosíes en trámite, de los cuales se encuentran: 1 en elaboración, 1 en firma del contratista, 6 en gestión de pólizas, 2 en análisis de Minciencias, y 4 devueltos, de los cuales uno (1) corresponde al otrosí del contrato 322-2023, el cual no ha sido firmado por la entidad ejecutora en los tiempos previstos y cuatro (4) a la espera de instrucción de MINCIENCIAS respecto a su anulación y los cuales se relacionan a continuación, toda vez que vencido su plazo inicial de ejecución no pudieron ser perfeccionados:

CTO	AÑO	ENTIDAD EJECUTORA	ID
631	2019	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	3410
636	2019	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3498
19	2023	COLCAFE S.A.S.	3564
527	2019	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	3419

- Se legalizaron 09 otrosíes para un total consolidado de 4623 trámites legalizados.

3.4 ACTAS DE CIERRE CONTABLE Y FINANCIERO

Durante el mes de abril de 2025 se elaboró y se remitió el acta de cierre que se relaciona a continuación:

CTO	AÑO	CONTRATISTA
291	2021	UPQUA S.A.S.

3.5 GESTIONES DE TRÁMITES JURÍDICOS

Sobre este punto, vale la pena mencionar en el anexo 26 se presenta el detalle relativo a los procesos judiciales.

3.6 PROCESOS JUDICIALES

Se procede a presentar el siguiente cuadro resumen con el estado de los procesos judiciales, el cual se ha estructurado de conformidad con el informe compartido por la firma CITTA S.A.S., en virtud del contrato de prestación de servicios No. 130-2023, suscrito con la Fundación Tecnalía Colombia cuya supervisión es ejercida por el Ministerio de ciencia Tecnología e Innovación:



ENTREGADOS LA FIRMA DE ABOGADOS	mar-25	abr-25	saldo de capital a reintegrar
	165	165	\$ 10.652.236.920,25
(menos) Sin Saldos	44	44	\$ -
(menos) Proceso por pasiva terminado favorables al Fondo	2	2	\$ 1.408.185.512,00
(menos) Proceso terminado por pago			
(menos) Suspendido por controversia			\$ -
EN GESTIÓN DEL ABOGADO	119	119	\$ 10.652.236.920,25
PARA TRÁMITE			
Casos especiales	2	2	\$ 548.692.302,00
Seguimiento por pasiva	2	2	\$ -
Seguimiento proceso de reorganización CIF	3	3	\$ 165.179.151,00
A. CONCILIACIONES			
Para presentar conciliación	0	0	\$ -
Con fecha de audiencia	0	0	\$ -
Sin fecha de audiencia	0	0	\$ -
Fallida para demanda	1	1	\$ 3.060.000,00
Ánimo conciliatorio			
subtotal	1	1	\$ 3.060.000,00
B. DEMANDAS			
Demandas presentadas	73	73	\$ 7.742.947.855,25
Demandas por activa parcial	11	11	\$ -
Conflicto de competencia	5	5	\$ 264.695.618,00
Rechazada por falta de requisitos	1	1	\$ 131.862.658,00
subtotal	90	90	\$ 8.139.506.131,25
C. RECHAZADAS EN SEDE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA			
Para Presentar JO o acciones populares	6	6	\$ 249.477.664,00
Pendiente liquidación judicial sin saldos por reintegrar	3	3	\$ -
subtotal	9	9	\$ 249.477.664,00
Total Etapa de conciliación/en trámite	1	1	\$ 3.060.000,00
Total Activa	90	90	\$ 8.139.506.131,25
total Pasiva	12	12	\$ 138.136.160,00
TOTAL TRÁMITES	119	119	\$ 10.652.236.920,25
TOTAL CONTRATOS	117	117	

Del anterior cuadro, es importante tener en cuenta cada uno los criterios descritos, por lo tanto realizamos las siguientes precisiones:

A la firma de abogados externos se le han entregado un total de 165 casos para que inicie las acciones judiciales correspondientes según sea el caso.

De acuerdo a lo anterior, los trámites se exponen a continuación:

- **SIN SALDOS:** Casos en los que no se debe iniciar proceso judicial, con ocasión a reintegros efectuados por los contratistas y se encuentran a paz y salvo. Así mismo se incluyen casos en los que se adelantó proceso judicial y el mismo culminó con la entrega de la totalidad de los recursos.

CTO-AÑO	CTO-AÑO	CTO-AÑO	CTO-AÑO
151-2014	496-2015	199-2017	613-2013
281-2015	659-2015	201-2017	732-2013
303-2011	583-2012	202-2017	458-2015
344-2015	215-2015	219-2017	200-2014
426-2014	729-2012	236-2016	737-2013
719-2013	345-2011	266-2014	439-2017
815-2013	722-2012	316-2017	548-2014
577-2014	616-2013	453-2017	419-2017
12-2014	218-2017	487-2017	306-2017
68-2015	214-2017	606-2015	41-2019
363-2017	454-2012	404-2017	208-2019

Durante el mes de noviembre de 2024 en el proceso asociado al contrato 208-2019 se dictó sentencia la cual no fue apelada por la firma externa toda vez que no existían saldos a reintegrar en el proceso.

- PROCESOS POR PASIVA TERMINADO: Son los casos en los que cursó proceso judicial donde el FONDO es demandado y que se encuentra terminado.

CTO-AÑO
187-2015
602-2011

Dado que en estos procesos, no se discutió lo referente a los dineros a reintegrar por parte de las entidades se sugiere que se den las respectivas instrucciones para iniciar el cobro de dichas instrucciones por la vía judicial.

PARA TRÁMITE:

- CASOS ESPECIALES: Corresponden trámites entregados a la firma CITTA y que presentan inconvenientes para dar inicio a las acciones judiciales, toda vez que hay 2 empresas extranjeras las cuales son:

No.	CTO-AÑO	CONTRATISTA	COMENTARIO
-----	---------	-------------	------------

1	335-2012	YOUNG AMERICAS BUSSINES TRUST	<p>la sociedad no está debidamente constituida en Colombia, razón por la cual no es posible adelantar contra esta empresa procesos jurídicos en este país. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad está radicada en los EUA, y a través de los canales de comunicación de los que dispone la misma, se hará el cobro persuasivo.</p> <p>Vale la pena insistir en que la inexistencia de la empresa legalmente constituida en Colombia reviste mayor dificultad en cualquier tipo de proceso de cobro y que dicha condición se origina desde el momento mismo de la firma del contrato con el Fondo Francisco José de Caldas y no en desarrollo de su gestión.</p> <p>La empresa remitió comentarios respecto a la ejecución del contrato y el trámite fue devuelto a Minciencias por MGI para las respectivas validaciones por parte del supervisor del contrato derivado. Quedamos a la espera de instrucción del fideicomitente para proceder.</p>
2	421-2014	P3 VENTURES S.A.	<p>Se trata de firma extranjera de la que no se tiene mayor información. Tal como fue expuesto en nuestra comunicación de respuesta, la sociedad no está debidamente constituida en Colombia, razón por la cual no es posible adelantar contra esta empresa procesos jurídicos en este país. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad está radicada en los EUA, y a través de los canales de comunicación de los que dispone la misma, se hará el cobro persuasivo.</p> <p>Vale la pena insistir en que la inexistencia de la empresa legalmente constituida en Colombia reviste mayor dificultad en cualquier tipo de proceso de cobro y que dicha condición se origina desde el momento mismo de la firma del contrato con el Fondo Francisco José de Caldas y no en desarrollo de su gestión.</p> <p>El 30 de mayo de 2022 la firma CITTA envió correo para realizar un acercamiento con la entidad.</p>

- PROCESOS JUDICIALES POR PASIVA: Son los casos en los que está cursando actualmente un proceso judicial donde el FONDO es demandado.

No. Cto
432-2015
551-2014
593-2013
582-2014
688-2019
705/581-2014
498/346-2010
592-2014

452/489-2015
862/854-2018
408-2014
1239/774-2016

- **SEGUIMIENTO POR PASIVA:** Corresponde a aquellos casos en los que se han adelantado trámites prejudiciales de conciliación en donde no se ha llegado a algún acuerdo y es probable la radicación de un proceso en contra.

No. Cto
768-2013
302-2010

En el proceso del contrato 862-854-2018 y 1239-774-2016, se presentó auto admisorio de la demanda por lo que su estado cambia *PROCESO JUDICIAL POR PASIVA*.

- **SEGUIMIENTO PROCESO DE REORGANIZACIÓN CIF.** Corresponde a los casos que se encuentran incluidos dentro del proceso de reorganización al que se encuentra sometido la entidad, CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICIA, que es adelantado por el juzgado 12 civil del circuito de Bogotá y que se relacionan a continuación:

No. Cto
385-2012
539-2013
966-2012

A. CONCILIACIONES

- **FALLIDA PARA DEMANDA:** Corresponden a los casos en los que se ha agotado el requisito de procedibilidad ante la Procuraduría General de la Nación u otra entidad competente, declarándose fallida la conciliación y se debe instaurar la demanda en la oficina de reparto de la Rama Judicial.

No. Cto
237-2013

B. DEMANDAS:

- **DEMANDAS PRESENTADAS:** Son aquellas que se han radicado en la oficina de reparto de la Rama Judicial para iniciar proceso judicial en tribunales y juzgados donde el FONDO actúa como demandante.

| No. Cto |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 5-2012 | 181-2014 | 242-2013 | 348-2013 | 43-2012 | 548-2011 | 828-2013 | 156-2013 |
| 11-2014 | 246-2013 | 390-2015 | 432-2015 | 573-2014 | 86-2014 | 319-2016 | 524-2012 |
| 104-2010 | 188-2010 | 269-2013 | 395-2015 | 438-2012 | 578-2012 | 862-2012 | 55-2010 |
| 118-2013 | 195-2016 | 274-2013 | 410-2014 | 47-2014 | 403-2021 | 87-2014 | 583-2015 |
| 139-2013 | 214-2015 | 294-2012 | 412-2013 | 51-2010 | 584-2011 | 912-2012 | 146-2010 |
| 144-2012 | 222-2014 | 296-2011 | 417-2015 | 515-2014 | 664-2011 | 232-2019 | 428-2018 |
| 160-2010 | 238-2013 | 302-2013 | 424-2015 | 515-2015 | 667-2012 | 678-2011 | 482-2021 |
| 176-2014 | 240-2014 | 31-2010 | 425-2015 | 518-2014 | 683-2011 | 364-2013 | 300-2017 |
| 242-2011 | 344-2012 | 427-2015 | 529-2011 | 76-2014 | 147-2010 | 110-2017 | 384-2021 |
| 549-2011 | | | | | | | |

- **DEMANDAS POR ACTIVA PARCIAL:** Se vio la necesidad de crear un estado nuevo y corresponde a aquellas donde se dio inicio al proceso judicial y en el transcurso del mismo, el contratista realizó el reintegro de recursos del capital adeudado, quedando pendiente el pago de los intereses moratorios y el valor de la cláusula penal.

No. Cto	No. Cto
211-2013	813-2011
365-2014	86-2017
394-2017	553-2014
484-2016	476-2015
74-2014	787-2011
182-2015	

- **CONFLICTO DE COMPETENCIA:** Son aquellas demandas que se presentaron y el despacho al revisar decidió remitir el proceso a otro despacho judicial para continuar con la demanda.

No. Cto
21-2016
239-2012
70-2016
751-2011
582-2014

- RECHAZADA POR FALTA DE REQUISITOS: Corresponde a aquellos casos en los cuales la demanda fue rechazada, porque no se subsanó el trámite en debida forma o no se aportó un documento esencial a criterio del despacho judicial.

No. Cto
719-2011

C. RECHAZADAS EN SEDE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA: Corresponden a las demandas que fueron rechazadas por caducidad por el despacho judicial en sede contencioso administrativa, al configurarse las causales previstas en el código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo. Se realiza una reclasificación respecto al informe del mes inmediatamente anterior con el fin de hacer claridad del estado de los mismos.

- PARA PRESENTAR ANTE LA JURISDICCIÓN ORDINARIA O PRESENTAR ACCIÓN POPULAR: Corresponden a las demandas que fueron rechazadas por caducidad por el despacho judicial en sede administrativa, sin embargo la firma de abogados revisará la pertinencia de presentar la demanda ante la jurisdicción ordinaria o presentará la respectiva acción popular.

No. Cto
177-2010
257-2013
839-2012
018-2010
29-2010
354-2011

- PENDIENTE LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIN SALDOS POR REINTEGRAR: Corresponde a casos en el que no existe la obligación de reintegrar sin embargo; no ha sido posible su liquidación vía judicial. En sede administrativa se declaro la caducidad de la acción y se está revisando la posibilidad de iniciar acciones en la jurisdicción ordinaria.

No. Cto
542-2013
598-2013
891-2012

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- La información aquí presentada corresponde a la revisión y recopilación del estado de los procesos judiciales efectuada por la Fiduciaria. Lo anterior, sin perjuicio de las observaciones y recomendaciones que realice el fideicomitente, en su calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios suscrito con la firma CITTA S.A.S.
- Para conocer el estado de cada uno de los procesos por favor tener en cuenta el anexo 26 y la matriz de seguimiento con los estados de los procesos.
- El proceso asociado al contrato 428-2018, fue terminado debido a que el juzgado encontró probada una excepción previa, por lo que el patrimonio fue condenado en costas las cuales según el informe presentado por la firma externa aún no han sido liquidadas. En el mes de abril la firma presentó nuevamente solicitud de conciliación.
- Respecto del trámite de los contratos 598-2013 y 891-2012 suscritos con Parquesoft Nariño, se sugiere retomar las reuniones tendientes a determinar las acciones a seguir en estos casos debido a que en caso del contrato 598-2013, no existen la obligación de reintegro, por el contrario, se encuentra pendiente la suscripción de la liquidación debido a que la Gobernación de Nariño que es parte del contrato no ha recibido a satisfacción los productos entregados conforme a la documentación del caso entregada por Fiduprevisora S.A. como anterior administradora del Fondo. En el caso del contrato 891-2012 no existen saldos de capital por reintegrar.
- En el proceso asociado al contrato 542-2013, se debe tener en cuenta que en el mismo no existen saldos pendientes por reintegrar, sin embargo se encuentra pendiente revisar la posibilidad de liquidar el contrato por vía judicial.
- Dentro del proceso asociado al convenio de aportes 705/581-2014, se solicitó la suspensión del proceso, debido a que se adelantarán unas mesas de trabajo entre las partes con el fin de conciliar las cifras objeto del litigio.
- Dentro del proceso asociado al contrato 146-2011 se logró la solicitud bilateral del contrato por lo que se encuentra pendiente la solicitud de terminación del proceso.
- Dentro del proceso asociado al contrato 667-2012 se dictó sentencia de primera instancia en la que se condenó al Patrimonio autónomo en costas en proporción a la suma de las pretensiones por valor de *DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS*

CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS (\$293.448.914). Esta decisión fue objeto de apelación por parte de la firma externa la cual se encuentra en curso.

- Dentro del proceso asociado al contrato 294-2012, se presentó propuesta de pago por parte de la entidad demanda, la cual, de conformidad con el análisis realizado por la fiduciaria es viable para la fiduciaria, sin embargo la entidad solicita el levantamiento de las medidas cautelares lo cual puede constituir un riesgo en el caso del incumplimiento en el pago por parte de la entidad.
- En el proceso asociado al contrato 593-2013 (pasiva) se dictó sentencia de primera instancia en la que se ordenó la liquidación judicial del convenio ordenando al fondo el pago de los recursos pendientes por desembolsar en el convenio sin ninguna condena adicional. Dicha decisión fue objeto de apelación por parte de la alcaldía de bucaramanga.
- Solicitamos revisar si frente a los casos de los convenios 187-2015 y 602-2011, en los que hubo un proceso por pasiva favorable al fondo, por lo que se solicita revisar la pertinencia de iniciar acciones de los recursos no reintegrado en virtud de dichos contratos.
- Se encuentra pendiente la contestación de la demanda al proceso 11001333603420230008900 correspondiente al contrato 862-854-2018 (Proceso por pasiva), teniendo en cuenta el auto del mes de marzo que fue remitido en el mes de abril a la firma externa para su trámite respectivo.

4. PORTAFOLIO

4.1 VALOR EN RIESGO DE MERCADO DEL PORTAFOLIO Y SU COMPORTAMIENTO

A continuación, se presenta el valor en riesgo de mercado del portafolio (VAR) correspondiente al mes de abril de 2025:

PORTAFOLIO	VER NO DIVERSIFICADO	VER DIVERSIFICADO	VPN	% ND	% D
P.A. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	588,413,758	282,969,745	500,165,854,296	0.12%	0.06%

4.2 PORTAFOLIO DE INVERSIONES GESTION ABRIL DE 2025.

Al mes de abril de 2025 el portafolio presenta un saldo por valor de \$ 719.112.799.768, a continuación, se presenta el detalle que lo compone:



	IBR	IPC	TF	VISTA	FCP	Total Por Plazo
VISTA				218.946.945.472		218.946.945.472
30		12.711.480.000	19.407.330.000			32.118.810.000
60	6.049.440.000		43.546.225.350			49.595.665.350
92	25.064.100.000	6.027.240.000	5.102.650.000			36.193.990.000
181	36.338.150.000	40.447.480.000	17.899.650.000			94.685.280.000
273	2.030.060.000	1.013.960.000	78.777.570.000			81.821.590.000
365	26.118.330.000	34.163.115.000	9.541.790.000			69.823.235.000
548	14.084.380.000	14.941.510.000	83.301.350.000			112.327.240.000
730			20.276.200.000			20.276.200.000
1095		969.490.000				969.490.000
FCP					2.354.353.946	2.354.353.946
Total general	109.684.460.000	110.274.275.000	277.852.765.350	218.946.945.472	2.354.353.946	719.112.799.768

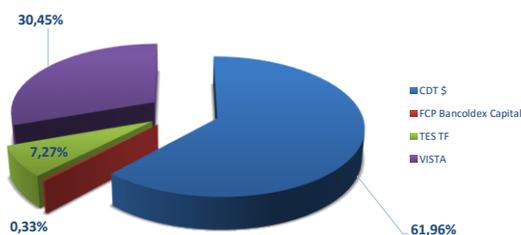
- COMPOSICIÓN POR PLAZO

- COMPOSICIÓN POR TIPO DE ACTIVO

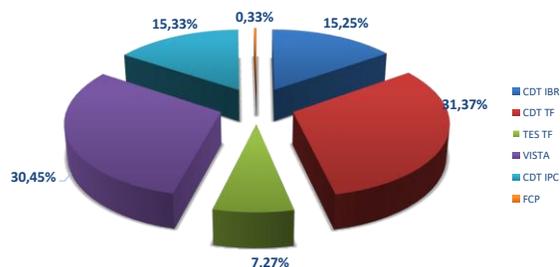
	Valor Nominal	Valor de Mercado	Porcentaje
CDT \$	438.300.000.000	445.567.800.000	61,96%
FCP Bancoldex Capital	2.354.353.946	2.354.353.946	0,33%
TES TF	52.424.200.000	52.243.700.350	7,27%
VISTA	218.946.945.472	218.946.945.472	30,45%
Total General	712.025.499.418	719.112.799.768	100%

	Valor Nominal	Valor de Mercado	Porcentaje
CDT IBR	109.000.000.000	109.684.460.000	15,3%
CDT TF	220.800.000.000	225.609.065.000	31,4%
TES TF	52.424.200.000	52.243.700.350	7,3%
VISTA	218.946.945.472	218.946.945.472	30,4%
CDT IPC	108.500.000.000	110.274.275.000	15,3%
FCP	2.354.353.946	2.354.353.946	0,3%
Total General	712.025.499.418	719.112.799.768	100%

Por tipo de Activo



Por tipo de Activo

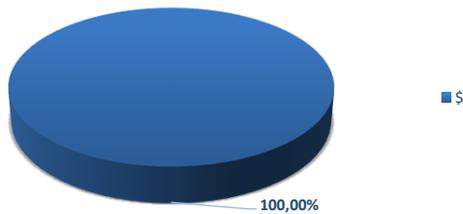


- COMPOSICIÓN POR MONEDA Y TASA

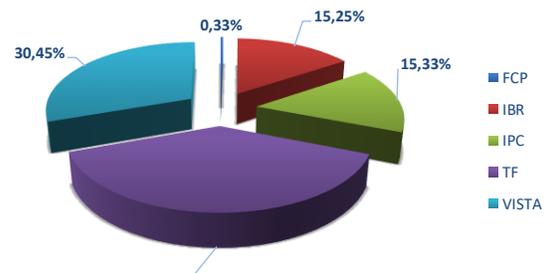
Moneda	Valor de Mercado
\$	719.112.799.768
UVR	-
Total General	719.112.799.768

Tasa	Valor de Mercado
FCP	2.354.353.946
IBR	109.684.460.000
IPC	110.274.275.000
TF	277.852.765.350
VISTA	218.946.945.472
Total General	719.112.799.768

Por Moneda



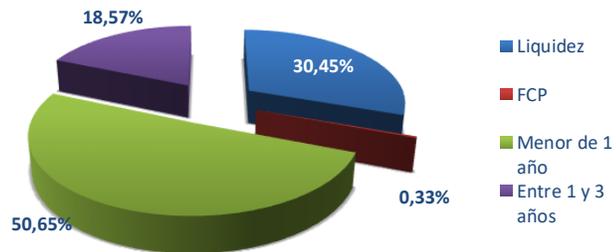
Por Tasa



- COMPOSICIÓN POR VENCIMIENTO

Plazo	Valor de Mercado
Liquidez	218.946.945.472
FCP	2.354.353.946
Menor de 1 año	364.238.570.350
Entre 1 y 3 años	133.572.930.000
Total General	719.112.799.768

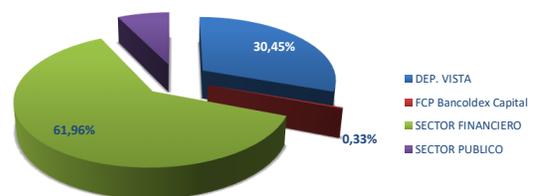
Por Vencimiento



- COMPOSICIÓN POR SECTOR

	Valor Nominal	Valor de Mercado	Porcentaje
DEP. VISTA	218.946.945.472	218.946.945.472	30,45%
FCP Bancoldex Capital	2.354.353.946	2.354.353.946	0,33%
SECTOR FINANCIERO	438.300.000.000	445.567.800.000	61,96%
SECTOR PUBLICO	52.424.200.000	52.243.700.350	7,27%
Total General	712.025.499.418	719.112.799.768	100%

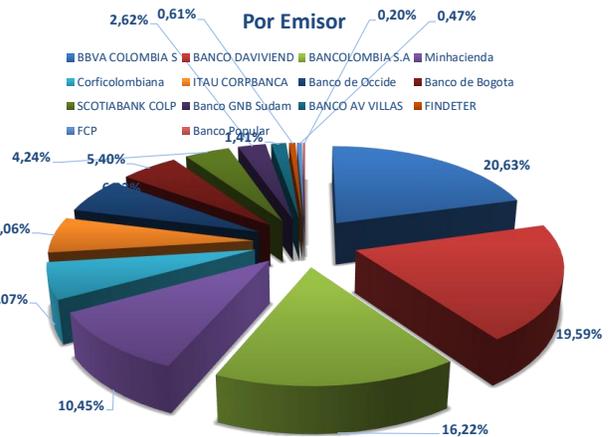
Por tipo de Sector



- COMPOSICIÓN POR EMISOR

	Valor Nominal	Valor de Mercado	Participación
BBVA COLOMBIA S	101.500.000.000	103.205.415.000	20,6%
BANCO DAVIVIEND	97.000.000.000	97.977.340.000	19,6%
BANCOLOMBIA S.A	78.800.000.000	81.146.585.000	16,2%
Minhacienda	52.424.200.000	52.243.700.350	10,4%
Corficolombiana	30.000.000.000	30.375.810.000	6,1%
ITAU CORPBANCA	30.000.000.000	30.291.200.000	6,1%
Banco de Occide	29.500.000.000	30.174.060.000	6,0%
Banco de Bogota	26.500.000.000	27.008.230.000	5,4%
SCOTIABANK COLP	21.000.000.000	21.219.310.000	4,2%
Banco GNB Sudam	13.000.000.000	13.096.470.000	2,6%
BANCO AV VILLAS	7.000.000.000	7.030.940.000	1,4%
FINDETER	3.000.000.000	3.034.290.000	0,6%
FCP	2.354.353.946	2.354.353.946	0,5%
Banco Popular	1.000.000.000	1.008.150.000	0,2%
Total General	493.078.553.946	500.165.854.296	100%

Liquidez	218.946.945.472	Total	719.112.799.768
----------	------------------------	-------	------------------------



- COMPOSICIÓN POR CALIFICACIÓN

	Valor Nominal	Valor de Mercado	Participación
R. Nación	52.424.200.000	52.243.700.350	10,5%
AAA	79.500.000.000	80.950.890.000	16,3%
BRC1+	81.500.000.000	82.622.920.000	16,6%
F1+	256.300.000.000	260.774.680.000	52,4%
VrR1+	21.000.000.000	21.219.310.000	4,3%
Total General	490.724.200.000	497.811.500.350	100%

Liquidez	218.946.945.472
No Aplica FCP	2.354.353.946
Total	719.112.799.768



- RENTABILIDAD AL 30 DE ABRIL DE 2025

Los rendimientos para el mes de marzo de 2025 son por un valor de \$5.588.724.467,11, Correspondiente a una TIR del 10.35%, a continuación, se presenta las operaciones realizadas:

RENTABILIDAD MENSUAL		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
1/04/2025 VALOR INICIAL PORTAFOLIO		(710.725.584.586,2)
1/04/2025	Recaudo por Reintegrar	(201.843,0)
1/04/2025	Rendimientos contratación derivada	(2.258.749.555,9)
3/04/2025	Reintegros - recursos no ejecutados	(325.317.923,6)
4/04/2025	Recaudo Cuentas por Cobrar-Reintegros	(50.579.166,6)
8/04/2025	Pagos	2.831.977.606,0
10/04/2025	Pago rendimientos regalías	1.011.228.817,2
11/04/2025	Reintegros - recaudo de cartera capital	(207.461.992,2)
11/04/2025	Recaudo Cuentas por Cobrar-Rendimientos	(1,2)
11/04/2025	Recaudo Cuentas por Cobrar-IPC	(498,8)
11/04/2025	Rendimientos - recaudo de cartera de intereses	(14.157.307,8)
14/04/2025	Pagos por Reintegros	95.000.000,0
21/04/2025	Adición en inversión FCP	(31.996.247,3)
21/04/2025	Giro por inversión FCP	31.996.247,3
21/04/2025	GMF de pagos giro de FCP	127.985,0
23/04/2025	Recursos recibidos en administración	(23.668.000.000,0)
23/04/2025	Pagos por unidad de caja	19.457.489.303,0
23/04/2025	Pago RETE-FTE y RETE IVA	12.184.000,0
24/04/2025	Pago Sobretasa Bomberil	1.000,0
28/04/2025	GMF de pagos	2.005.956,0
29/04/2025	Reintegros sin identificar	(95.810.165,0)
29/04/2025	Pago RETE-ICA	49.000,0
30/04/2025	Pago comisión Fiduciaria	410.083.737,0
30/04/2025	GMF - Comisión Fiduciaria	1.640.335,0
30/04/2025 VALOR FINAL PORTAFOLIO		719.112.799.768,2
TIR Febrero 2025		10,35%
Rendimientos Febrero 2025		5.588.724.467,11

5. COMISIÓN FIDUCIARIA.

La comisión fija mensual será la suma equivalente a DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO (288) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (SMLMV), con cargo a los rendimientos financieros la cual se remunerarán todas las actividades y obligaciones contractuales a cargo de LA FIDUCIARIA, incluyendo, entre otras, la gestión por la administración de los recursos que se transfieren al FIDEICOMISO; la inversión de los mismos en un portafolio independiente; la gestión, procedimiento, seguimiento y control a los pagos, costos y gastos a cargo del FIDEICOMISO; las comisiones por el uso de sistemas transaccionales; los gastos de personal; de equipos; realización de informes; costos de

desplazamiento; revisoría fiscal; soporte jurídico para celebración de contratos y asesoría al FIDEICOMITENTE.

Los costos inherentes a la defensa judicial de los bienes fideicomitidos del Patrimonio Autónomo en las actuaciones procesales, administrativas o judiciales que deban adelantarse, tales como los derivados de los honorarios de los abogados, las conciliaciones prejudiciales (ante la Procuraduría General de la Nación o la respectiva Cámara de comercio), honorarios de árbitros, secretarios, costos de auxiliares de la justicia, copias, autenticaciones, gastos de administración de los tribunales, así como los gastos de desplazamiento de los funcionarios y representantes judiciales del Patrimonio Autónomo, así como los demás inherentes a dicha gestión y cualquier otro que se requiera serán asumidos por el fideicomiso a través del mecanismo de seguimiento de los proyectos y recursos de ciencia, tecnología e innovación que se implemente a través del cual se realizará la defensa judicial de los bienes fideicomitidos.

a. ESTADO ACTUAL DE LA CARTERA POR COMISIÓN FIDUCIARIA

En el estado financiero al cierre del mes de abril de 2025, se presenta valor por comisión fiduciaria de \$1,217,013,338.53 en el cual está compuesto por:

\$396.848.579,53, traslado del saldo contable de Fiduprevisora, comisión del mes de marzo de 2023.

\$ 820.164.759,00 valor de la comisión de los meses de marzo 2025 y abril 2025 de Fiducoldex.

LIQUIDACIÓN COMISIÓN ABRIL DE 2025	VALOR
Componente fijo nación.	\$409.367.664,16
Componente fijo privados.	\$600.335,84
Comisión abril de 2025	\$409.968.000
(+) IVA	\$114.064
Comisión total abril 2025	\$410.082.064
DETALLE ACUMULADO	VALOR
Comisión marzo de 2025	\$410.082.695
Saldo total comisión por pagar	\$ 820.164.759

6. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

Con relación al equipo mínimo de trabajo establecido en el Contrato de Fiducia 333 – 2023 indicamos que al cierre del mes de marzo 2025 el Patrimonio cuenta con la totalidad del equipo de trabajo correspondiente.

7. COMITÉS FIDUCIARIOS

Durante la vigencia del fideicomiso se han celebrado los siguientes Comités Fiduciarios y reuniones de seguimiento en virtud de las obligaciones estipuladas en el Contrato de Fiducia Mercantil:

Ítem	Tipo de Reunión / Comité Fiduciario	Fecha	Estado del Acta
1	Comité 1 Sesión asincrónica vía correo electrónico institucional	05/04/2023	Firmada por los miembros del Comité
2	Comité fiduciario 2 y 3	28/06/2023	Firmada por los miembros del Comité
3	Comité fiduciario 4	26/07/2023	Firmada por los miembros del Comité
4	Comité fiduciario 5	15/09/2023	Firmada por los miembros del Comité
5	Comité fiduciario 6 y 7	25/10/2023	Firmada por los miembros del Comité
6	Comité fiduciario 8	28/11/2023	Firmada por los miembros del Comité
7	Comité Fiduciario 9	27/12/2023	Firmada por los miembros del Comité
8	Comité Fiduciario 1	29/01/2024	Firmada por los miembros del Comité
9	Comité Fiduciario 2	28/02/2024	Firmada por los miembros del Comité
10	Comité Fiduciario 3	15/04/2024	Firmada por los miembros del Comité
11	Comité Fiduciario 4 y 5	06/06/2024	Firmada por los miembros del Comité
12	Comité Fiduciario 6	26/06/2024	Firmada por los miembros del Comité
13	Comité Fiduciario 7 Y 8	28/08/2024	Firmada por los miembros del Comité
14	Comité Fiduciario 9	25/09/2024	Firmada por los miembros del Comité
15	Comité Fiduciario 10	30/10/2024	Firmada por los miembros del Comité
16	Comité Fiduciario 11	27/11/2024	Firmada por los miembros del Comité
17	Comité Fiduciario 12	26/12/2024	Firmada por los miembros del Comité
18	Comité Fiduciario 1	29/01/2025	Firmada por los miembros del Comité
19	Comité Fiduciario 2	26/02/2025	Firmada por los miembros del Comité
20	Comité Fiduciario 3	28/03/2025	Firmada por los miembros del Comité

8. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

8.1 SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO (SARO)

Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)

La Fiduciaria a partir del 1 de junio del 2023 cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), mediante el cual, se tiene un único sistema de administración de riesgos de mercado, liquidez y operacional, en cumplimiento a la CE 018

de 2021, expedida el 22 de septiembre de 2021 por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Riesgo Operacional

La Fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) dentro del cual se administra el riesgo operacional, implementado con base a las disposiciones establecidas en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia en cumplimiento a la CE 018 de 2021. La entidad desarrolla, establece, implementa y mantiene la administración de los riesgos operacionales, acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, para identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo.

En la entidad, cuenta con el Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) dentro del cual se encuentran las políticas, metodologías y procedimientos que le permiten a la organización y a los patrimonios autónomos administrados realizar una adecuada gestión y prevención de los riesgos operacionales.

Es de resaltar, que FIDUCOLDEX S.A. en su calidad de vocera y administradora, enmarca su gestión en el desarrollo de mecanismos necesarios para el cumplimiento de las políticas y estándares establecidos para la gestión de los riesgos operacionales aprobados por la Junta Directiva de la sociedad fiduciaria. Con base en lo anterior, actualmente se trabaja en la aplicación de la metodología de riesgo operacional aprobada por la Junta Directiva; en la cual se establecen los criterios de valoración para calificar los posibles riesgos operacionales a los que se ven expuestos los negocios administrados en el desarrollo de los procesos de la Fiduciaria, de igual forma, en la valoración de los mecanismos de mitigación para los riesgos identificados.

Estatus de los eventos de riesgo operacional:

Resultado de la gestión del SARO, se lleva un registro de los eventos de riesgo operacionales reportados por los funcionarios de la entidad y el registro en las cuentas del gasto asignadas para tal fin, con el análisis de la causalidad, generación de planes de acción para los eventos materializados y un seguimiento continuo a los mismos para velar por su cumplimiento de conformidad con los procesos establecidos en el sistema. Frente a los reportes gestionados, no se identificaron eventos de riesgo operacional relacionados al P.A. Fondo Francisco Jose de Caldas

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación Del Terrorismo – SARLAFT

Para el período objeto de reporte se dio cumplimiento con el proceso de verificación de la efectividad de los mecanismos e instrumentos definidos para la administración del riesgo de LA/FT, generando los informes y demás obligaciones inherentes al Sistema; dentro de los cuales se encuentran las respuesta a requerimientos de los entes de control internos y externos, así como la presentación escrita y presencial del informe trimestral a la Junta Directiva por el Oficial de Cumplimiento, con base a las funciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia [SFC] para la Sociedad Fiduciaria en desarrollo de todos los negocios administrados, entre los cuales se encuentra el Patrimonio Autónomo Fondo Francisco Jose de Caldas.

9. OTROS ASPECTOS CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA

a. PROCESOS, QUEJAS Y RECLAMOS

No se atendieron peticiones durante el periodo del presente informe.

b. ACREEDORES GARANTIZADOS Y ESTADO DE LAS GARANTÍAS

El fideicomiso no ha emitido garantías a favor de terceros durante el periodo del informe.

c. CESIONARIOS DE LOS BENEFICIOS

Durante el periodo del informe el fideicomiso no cuenta con cesionarios.

d. ESTADO DE LAS CONDICIONES SUSPENSIVAS O RESOLUTORIAS QUE AFECTEN LA ADQUISICIÓN O PERDIDA DE LOS DERECHOS

Durante el periodo del informe, Fiducoldex S.A. informa que no ha tenido conocimiento de situaciones que puedan afectar el fideicomiso.

10. ANEXOS

Adicionalmente se adjunta informes sobre la operación del Fondo Francisco José de Caldas, en relación con la ejecución desarrollada durante el periodo del 1 al 30 de abril de 2025, el cual contiene los siguientes anexos:

No. Anexo	Nombre de Anexo
Anexo 1	Flujo de caja
Anexo 2	Balance Contabilidad
Anexo 3	Conciliaciones Bancos Y Portafolio
Anexo 4	Portafolio
Anexo 5	Ingresos

No. Anexo	Nombre de Anexo
Anexo 6	Rendimientos
Anexo 7	Movimiento
Anexo 8	Pagos
Anexo 9	Retenciones
Anexo 10	Saldos
Anexo 11	Comisión
Anexo 12	Recursos
Anexo 13	GMF
Anexo 14	Reintegro De Recursos Recibidos
Anexo 15	Reintegros Sin Solicitud Liquidación
Anexo 16	Informe MGI abril 2025
Anexo 17	Regalías
Anexo 18	Contratos legalizados
Anexo 19	Adiciones Prórrogas
Anexo 20	Indicadores Contratación
Anexo 21	Liquidaciones
Anexo 22	Backup bitácoras
Anexo 23	Listados trazabilidad
Anexo 24	Equipo de Trabajo
Anexo 25	Obligaciones
Anexo 26	Procesos Judiciales
Anexo 27	Informe de convenios
Anexo 28	Parafiscales del mes de abril 2025
Anexo 29	Actualización de Vigencias
Anexo 30	Gestión de cobro prejurídico
Anexo 31	Certificación archivo y calificación portafolio

Quedamos atentos cualquier comentario o inquietud.

Cordialmente,

HERNÁN JOSÉ CAMARGO DURÁN
Director de Negocios
FIDUCOLDEX S. A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Revisó: Cesar Augusto Cely – Coordinador Financiero FFJC Fiducoldex S.A.

Christian David Alba Rueda – Coordinador Jurídico FFJC Fiducoldex S.A.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dr. Carlos Mario Serna Jaramillo (Principal) y la Dra. Patricia Amelia Amezcua Rojas (Suplente) ubicados en la Carrera 16A #80-63 Oficina 601 Edificio Torre Oval, Bogotá D.C. PBX (601) 4898285 atención telefónica 24 horas. e-mail: defensoria@defensoriasernarojas.com; Horario de atención 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes. Página web www.defensoriasernarojas.com. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al (60+1) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."